

## EDITORIALES

# HACIA ATRAS...

Cuando se aprobó la ley, advertimos nosotros enseguida:

—Eso no va contra España...

Se aprobó la ley del caso en la Cámara de Representantes de la República de Cuba, y disponía que la industria y el comercio tuvieran la obligación de recibir un setenta y cinco por ciento de empleados naturales de la isla. El comercio, sobre todo, es en Cuba de origen español: gran número de emigrantes de los que salen de España, van a él con rumbo directo. El suele darles albergue mientras logran tomar orientación, y él suele con frecuencia retenerles en puertos prometedores, de fácil y seguro porvenir.

La ley no se asestaba contra nadie, pero indudablemente, iba a dañar no sólo a los intereses, sino también a las aspiraciones de numerosos compatriotas nuestros. Saliera como un bollo de la Cámara, hincaran el diente en ella unos cuantos periodistas, y causara justificada sensación. El comercio, sobre todo, estaba desorientado, lleno de alarmas y cercado de sombras; los periódicos de Cuba reflejaban de continuo su inquietud.

Y nosotros advertimos:

—Aún le faltan a esa ley dos trámites que correr; ha de estudiarla el Senado, que puede rechazarla, y caso de que la apruebe, ha de examinarla el señor presidente de la República, que puede vetarla.

La Cámara de Representantes es en Cuba lo que en España el Congreso; lugar en que se avivan entusiasmos, se encienden pasiones, se funden juventudes, y lugar en que se habla de problemas vistos generalmente una sola vez. El que los naturales del país no abundan en el comercio, parece que en verdad es un problema que se debe resolver, por las complicaciones que de ello se derivan. Y la Cámara lo vió, y le dió una solución indudablemente ingenua, que apeteciendo remediar un mal, echaba sobre el país un incontable número, de males.

Cuba es un país sensato, ya asentado con toda solidez sobre normas de derecho, de razón, y de justicia. Cuando aprobó la Cámara la ley del setenta y cinco por ciento, hubo el general Machado de hacer manifestaciones acerca de la cuestión y hubo de decir así:

—Los españoles no pueden ser considerados como extranjeros entre nosotros...

La aprobación definitiva de la ley hubiera significado la exclusión absoluta de la inmigración española de la República cubana; hubiera significado la pérdida importantísima de una gran parte de la población actual; hubiera significado que los españoles eran extranjeros en aquella tierra... Y hubiera muerto repentinamente el espíritu de unión y solidaridad en el trabajo, la fortuna y el progreso, que tanta claridad está esparciendo sobre el destino próximo de Cuba.

El Senado ha rechazado la ley del setenta y cinco.—Contiene artículos

—dice—que violan de lleno la Constitución...

El presidente de la República la hubiera vetado indefectiblemente, porque también violaba la justicia.

## La solución a la vista

—Confíemos en los hombres que hoy nos rigen...—escribimos en más de una ocasión, siempre que depende de ellos alguna resolución transcendental.

Y he aquí ahora que llega Asturias a pedir soluciones a Madrid para su problema máximo, y que encuentra que estos hombres por lo tienen en estudio, y ya saben por dónde han de atacarlo para resolverlo definitivamente. Ya no más amenazas de miseria sobre la casa del trabajador, ni más rupturas de continuidad en la labor de las minas, ni más vientos de tragedia por encima de toda la región, digna de toda fortuna...

Aún no se pueden precisar los medios a que apelará el Gobierno para llegar a estos fines; él cuenta con magníficos recursos, y aún parece que piensa ir más allá de lo que le pedía el Comité. Hemos tenido la suerte de acararnos a tan difícil situación con un gobernador tan comprensivo como el señor Fuentes Pila.

—En este caso—aseguraba él,— lo que más importa es que el Gobierno se dé exacta cuenta de la realidad.

La realidad, ciertamente, ya tiene de por sí toda la elocuencia necesaria para atraer la atención de un gobernante. El señor Fuentes Pila la intuyó, la sompesó, la conoció con toda claridad e integridad en cuanto se le puso ante los ojos. Y entre las dotes mejores del nuevo gobernador, figura la decisión y se encuentra la energía. Cuando llegue la hora de hacer el balance de nuestra gratitud y de anotar en nuestro corazón los nombres que más hicieron por presentar con toda desnudez la realidad de nuestra situación a los ojos del Gobierno, la gratitud debe llegar a él como un puñado de rosas, y a nuestro corazón debe llegar su nombre como una fulguración de oro.

—Asturias será atendida,— escribíamos ayer.

Y es que ya pasó la época en que se eternizaban las cuestiones con el fin de acartonarlas, y se les echaban rebojicos de pan a los necesitados para que se entretuvieran en morderlos. Esta es la época de ver, de escuchar, de resolver... La época de hacer cara a los problemas, sobre todo cuando entrañen la urgencia y gravedad de este de Asturias. Para nosotros la situación actual resulta improrrogable: y también advirtió el Gobierno esta realidad.

Asturias será atendida; quizás no se nos concedan algunas de las cosas que pedimos; quizás en algunos puntos no sean las mismas las conclusiones del Gobierno que las de la Asamblea de fuerzas asturianas que se reunieron en la Diputación; quizás se nos otorguen ventajas en que no habíamos

pensado... De todos modos, el problema se encuentra hoy mejor que nunca para Asturias.

Y la resolución ya está muy próxima.

## VIDA FEMENINA

### Se perfumaba con rosas

Como en los cuentos luminosos de nuestros veinte años, esto que le hace ya algunos, canta hoy en mi memoria como un leve ritornelo de violín.

El era un príncipe destinado a regir un pueblo numeroso como las arenas, fuerte y un poquito bárbaro, por lo que amaba las guefras y las conquistas.

Ella era una niña duquesa, de enormes ojos cándidos y tristes que se habían posado precozmente sobre la tragedia familiar.

Juventud les tomó de su diestra, puso el uno frente a la otra y ordenó a su hermanita la alegría que tocara su sistro. Bailaron a sus sonos el príncipe y la niña y aquél exclamó, radiante de placer:

—Oh, cómo me place el olor de vuestros cabellos!

—Me vaporizo con rosas—afirmó la niña—. Sólo yo tengo el rosal que de esta especie queda en el reino. Venid a verlo mañana.

Ah, y qué de prisa corrió el príncipe al jardín de su amiga! Con qué inefables estremecimientos inclinaron los dos sus cabezas sobre el florecido arbusto! Con qué deliciosa ansiedad bebieron el aliento de las rosas abiertas!

—No es verdad, señor, que estas masquies huelen divinamente?

—Sí, es verdad; pero vos embalsamáis hasta embriagar...!

Y el amor engendró uno de esos idilios inmortales, llenos de dulcísimas torturas; dictador de renunciadas supremas. Porque la divina fragancia de unas rosas impregnó su corazón, el príncipe dejó su corte y sus derechos; no aspiró desde entonces a otra gloria que a la de aquella fascinadora criatura que supo escoger su perfume.

Igual que de la heroína de este poema refieren las crónicas amorosas de unas cuantas privilegiadas mujeres, cuyo perfume hizo de aceite milagroso para la mariposa de un querer. Es tan importantísimo el arte de oler bien, que los psicólogos del gusto femenino han dicho con harta frecuencia:

—Nada hay que revele mejor el alma de una mujer como el perfume que lleva...

Que así como por las líneas de la mano, de la frente y de la escritura dicen se advierten perfiles de nuestras inclinaciones y sentimentalidad, también por la ráfaga olorosa que nos envuelve y que dejamos detrás de nuestro paso cabe la deducción de nuestro gusto y refinado valer.

Hay mujeres que no huelen de pronto a nada; en éstas, la esencia brota de tan íntimo, que sólo se percibe de alma a alma: son las mujeres de santa sencillez, de eucarística blancura espiritual. Las hay que huelen a jazmines, a rosas, a heliotropos, a botón de oro y a violeta; a jacinto negro, a lises y a magnolias: son las románticas, las exquisitas, las aristocráticas. A sándalo, chipre, cinámomo y ámbar huelen las apasionadas, las capaces de matar y morir en un arranque. Las vulgares... no, no diré a lo que huelen, porque el sólo deseo de perfumarse entraña una ambición de belleza. Lo que sí puedo afirmar, es que los perfumes vuelven a recobrar su boga y que, ahora que en los jardines tiemblan las cabezitas de las flores al empuje de su savia misteriosa, la elegancia distinguida prenda en pieles y abrigos violetas chiquitinas, mimosas de oro. Su perfume es tímido, pero también puede embriagar de amor y de ilusiones...

Mercedes VALERO DE CABAL



Mr. Danielsen, nuevo ministro Plenipotenciario de Suecia, que ha presentado sus cartas credenciales a S. M. el Rey.

(Foto Vidal)

TEMA RUIDOSO

# Preludios de un pleito

I

Es en extremo doloroso lo que aquí viene acaeciendo. REGION ha hecho una campaña encaminada a defender lo que estimaba derechos de la villa de Llanes en contra de las pretensiones de entidades particulares; repetidas veces en estas columnas se ha hablado de unos legados destinados a la fundación de un Colegio de segunda enseñanza en Llanes, y que, ahora, se quieren destinar a fundar una escuela de Artes y Oficios.

Antes que REGION (y conste que de antemano rechazamos toda polémica), los semanarios de Llanes "El Pueblo" y "Oriente de Asturias", habían publicado extensos y documentados editoriales defendiendo la misma causa y enfocando la cuestión desde el mismo punto de vista que sirviera de orientación al que esto suscribe.

Después que REGION, justo es consignar que sólo "El Pueblo" se mantuvo en su puesto y, digna y noblemente, defendió su causa aduciendo una serie de artículos, que terminaron en la pasada semana, la sinrazón de lo que se pretende hacer.

Los lectores de REGION, a quienes puede interesar este asunto, deben conocer la verdad de los hechos, y la verdad de lo que se pretende ahora hacer, y sin que nosotros saquemos las consecuencias, deducirías el lector de lo que aquí escribimos.

Podrá, tal vez, la habilidad y estudio de un abogado encontrar en la ley amparo y protección para llevar a cabo lo que se pretende; pero en la conciencia de cuantos están enterados del asunto que puede ser origen de litigio, y de la buena voluntad de los legatarios hacia el pueblo de Llanes y de los fines culturales que éstos perseguían en orden a dar adecuada preparación a los que habían de emigrar, estará siempre firme la creencia de que con la pretendida y supuesta creación de una escuela de Artes y Oficios, bajo la advocación de la Sagrada Familia, no se armonizan las pretensiones de los que quisieron fundar y fundaron el Colegio de segunda enseñanza de la Encarnación.

Pero, no adelantemos conceptos, circunscribamos este artículo de hoy a esclarecer la cuestión y empeemos por señalar los antecedentes y los hechos.

## ANTECEDENTES Y HECHOS

Año 1862.—Fallece en Llanes don Simforiano Sobrino Díaz, y en testamento otorgado en setiembre del año anterior, deja 10.000 pesetas o una finca, a elección del Ayuntamiento, para un Colegio de segunda enseñanza, a cargo de padres Escolapios u otros.

Año 1863.—Don Nemesio Sobrino Díaz, hermano del anterior, en testamento otorgado en Méjico, deja 20.000 pesos para el establecimiento de un Colegio de primera y segunda enseñanza en la villa de Llanes, nombrando albacea, con amplias facultades, a su hermano don Faustino.

Año 1862.—El alcalde de Llanes convoca al pueblo a una reunión, en

con subvención anual de 5.000 pesetas, por vía de ensayo y por un período de cuatro años. Aprobada por el Ayuntamiento la proposición, se inauguran las clases en octubre de dicho año, en el Colegio que se le llama de La Encarnación, y que subsiste, en la actualidad, regentado por los padres Agustinos.

La subvención anual de 5.000 pesetas se prorroga a los cuatro años por otros tres, y al ocurrir el fallecimiento de don Faustino Sobrino Díaz encarga la subvención por otros diez años, y entonces su cuñado, don José de Parres Piñera, como albacea, constituye un depósito creando los fondos. En este patronato le sustituyó su

Sea lo que fuese, ello es cierto, que al fallecer don José de Parres Sobrino, dice en su testamento, otorgado en el año 1892, que él es patrono del Colegio de La Encarnación, fundado por su tío don Faustino Sobrino Díaz en la villa de Llanes; que el citado Colegio tiene un capital de 246.500 pesetas, y que ese capital se halla al cuidado del excelentísimo señor don José Suárez Guanes.

Este último señor confirma lo anterior diciendo, en carta enviada a algunos miembros del Ayuntamiento de Llanes, lo siguiente: que, en efecto, tiene en su poder el Colegio de Llanes 246.500 pesetas nominales en papel de la Deuda perpetua Interior y 90.113,21 efectivas saldo en cuenta



DEL CARNAVAL EN BARCELONA.

(Foto Badosa)

la que se acuerda fundar un Colegio de segunda enseñanza; asiste lo más notable del pueblo; iníciase, entonces mismo y al indicado fin, una suscripción que da por resultado una oferta de 60.000 pesetas, de las cuales se hacen efectivas 4.100.

Don Faustino Sobrino Díaz inicia con el mismo fin y objeto una suscripción entre sus paisanos y amigos de Méjico y Puebla, recaudando, en efectivo, la cantidad de 25.385 pesetas.

Año 1868.—El Gobierno se incauta del edificio que había pertenecido a las monjas Agustinas de esta villa, y lo cede al Municipio.

Año 1873.—Don José de Parres Piñera, como apoderado de don Faustino Sobrino Díaz, propone al Ayuntamiento de Llanes la creación de un Colegio de primera y segunda enseñanza, con las clases de Comercio, en el antiguo convento de Agustinas,

habían legado don Simforiano, don Nemesio y don Faustino Sobrino y con el producto de las suscripciones populares y actuando ya como patrono de la fundación el citado don José Parres Piñera.

En este patronato la sustituyó su hijo don José de Parres Sobrino, quien administra el capital de la fundación del Colegio de La Encarnación, eleva a 6.000 pesetas la subvención anual y termina, al fin, retirándola. ¿Por qué? Lo diremos a su tiempo, si es menester, y tendremos ocasión de demostrar, en tal caso, los inconvenientes que resultan de no poner estas y otras fundaciones al amparo del jefe y maneje de la política. Porque rumores hemos oído—y que por hoy sólo a título de rumor recogemos—que nos dicen que el fruto de unas reñidas elecciones fué la causa de haber retirado la ya dicha subvención.

Este capital está constituido, como ha podido apreciar el lector por los legados aportados para fundar y sostener en esta villa de Llanes un Colegio de primera y segunda enseñanza, por las suscripciones verificadas a tal fin en Méjico y España y por los intereses acumulados.

De igual forma que el señor Parres Sobrino declara en su testamento, que no él, sino el Colegio de La Encarnación, tiene un capital de 246.500 pesetas en poder del señor Suárez Guanes, así también parece han de descartarse los herederos del señor Parres Sobrino de intervenir dicho capital, que él declara no pertenecerle, y por lo mismo, que tampoco pertenece a su familia, ya que ese capital ha sido acumulado para la fundación de un Colegio de segunda enseñanza, y el mismo don José Parres Sobrino dice que es y pertenece al Colegio de la Encarnación.

Estos son los hechos: esto es lo que Llanes desea que se cumpla. Veamos en otro número qué es lo que se pretende por los herederos de los donantes.

Ramón de la RIVA RUENES

Llanes, 19 febrero, 1926.

## BARACHOL S ARNA

Único específico que cura la sin baño ni desinfección de ropas. Venta en Farmacias.

## Gran Hotel Barcelona

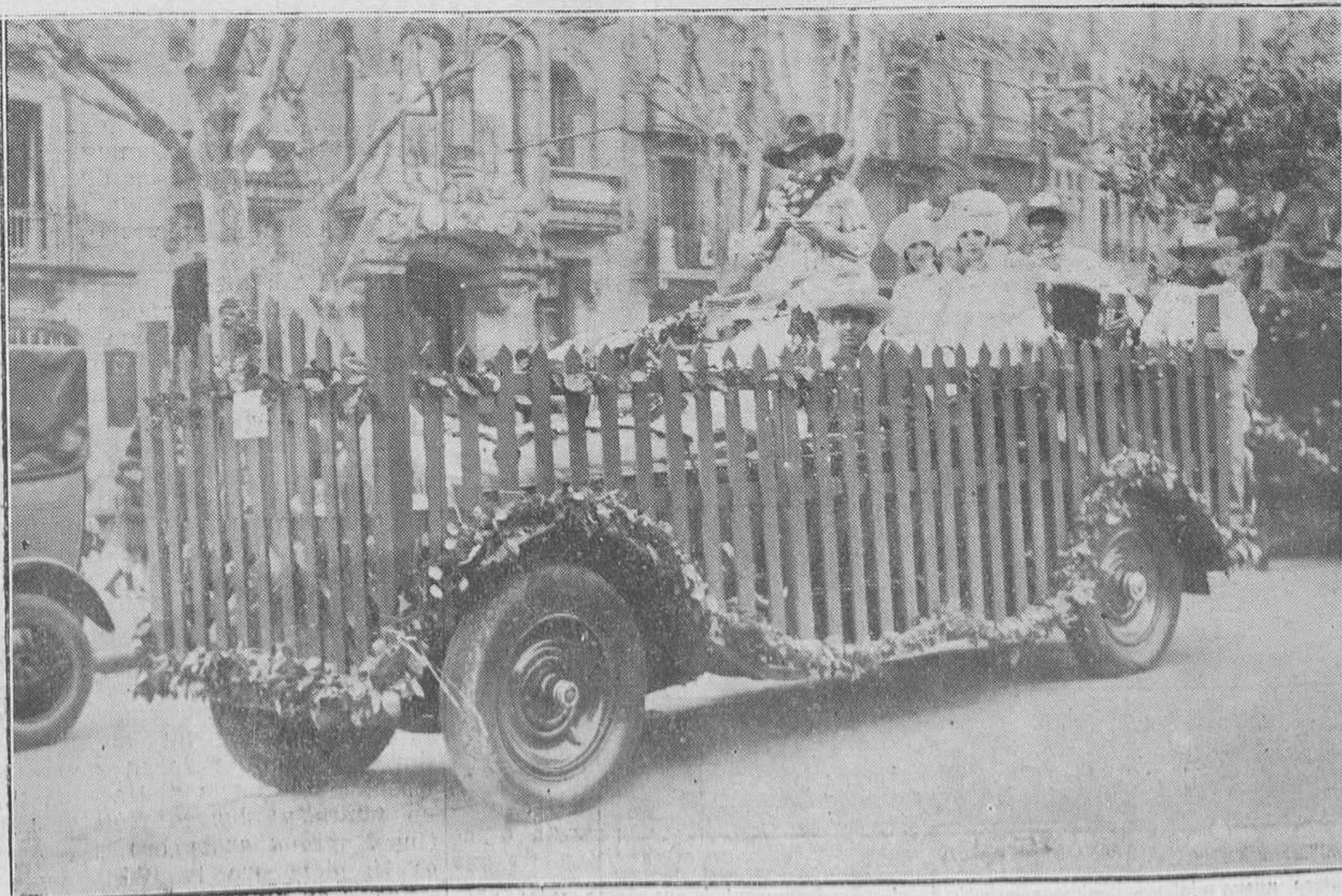
Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
Dirigido por nuestro paisano su propietario

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habita-



DEL CARNAVAL EN BARCELONA.

(Foto Badosa)

HABLANDO CON LLANEZA

El remedio a la crisis hullera esta en batir y aniquilar los intereses creados por el contrabando

ANTE UNA FIGURA IMPORTANTE

Llaneza, el hombre sencillo, extraordinariamente modesto, que a fuerza de constancia y de honradez llegó a ocupar uno de los primeros lugares en el movimiento obrero español y sin duda el primero dentro de la provincia, es siempre figura interesante para el periodista.

En los momentos actuales lo es mucho más. La crisis hullera, pesadilla de Asturias, va tomando caracteres tan alarmantes que ya sólo podrá salvarse, a lo que se advierte, recurriendo a la providencia del Gobierno.

De esto tal vez pudiera hablarnos Manuel Llaneza. ¿Por qué no? Llaneza acaba de regresar de Madrid, donde ha conferenciado extensamente y más de una vez con el general Primo de Rivera. Podría saber muchas cosas...

Y a Mieres fuimos con el deseo de averiguarlas.

LA MALA SITUACION DE LA INDUSTRIA

Ante la mesa de un café y en frente de unas copas de vermouth, charlamos largamente con el secretario del Sindicato Minero.

Presentes a la conversación, y a veces colaborando en ella, están Peña y Parrado. Con los tres me une de antiguo una sincera y leal amistad.

—Oye, Llaneza, ¿te parece que hablémos un poco (pero poco) de la crisis hullera que se ha impuesto como tema primordial de todo discurso?

—No tengo inconveniente, pero habrá de ser con tino, porque los periodistas sois un poco peligrosos.

—No lo creas. El peligro, cuando se produce, no es de nosotros, sino de la realidad misma que los periodistas procuramos reproducir.

—A ver, pregunta, que bien sabes el interés que tengo en complacerte.

—¿Cuál es la situación efectiva de la industria minera en los momentos actuales?

—Mala, malísima... Como jamás se ha conocido.

—Tal vez por el exceso de producción...

—No, no es eso sólo; la producción es muy excesiva, ciertamente. Pero no está ahí el daño, sino en la situación económica de las empresas, verdaderamente ruinosas.

—¿Y a qué obedece esa crisis?

—A que en el mundo continúa la guerra. Si, no te asombres. Aunque se dijo que terminó la guerra, no es cierto. Terminó, sí, la lucha fratricida de las armas, pero continúa en el campo de la industria, no menos cruel, si cabe, que la otra. Hoy las dos potencias que podríamos llamar beligerantes son Inglaterra y Alemania. Una, acomete con dinero. La otra, con exceso de trabajo. Pero no luchan los Estados propiamente dicho, sino los pueblos íntegramente... Lo mismo que en la guerra de las armas ha ocurrido.

—Esto requiere una explicación.

—Es bien sencilla. Inglaterra y Alemania, principales productoras de carbón en el mundo, se disputan la conquista del mercado. Y para conseguirlo no reparan en medios. Inglaterra, para facilitar la exportación de sus carbones concede primas a la producción, cuya cuantía oscila entre seis y siete chelines. Y así se da el caso de que el carbón inglés pueda adquirirse en cualquier mercado europeo a más bajo precio que el del costo de arranque.

—¿Y Alemania?

—Alemania lucha en otras condiciones. También emplea el *dumping*, pero su mayor fuerza está en el aumento de la jornada de trabajo. Los obreros alemanes que arrancan el lignito trabajan doce horas. Los restantes, diez. Así consigue abaratar enormemente la producción. Comprenderás que en estas condiciones y teniendo en frente potencias industriales tan formidables, la defensa de las demás



El ilustre crítico de arte y novelista don José Francés, con su esposa y el notable periodista madrileño don Rafael Marquina, en la visita que ayer hicieron a la Capita del Rey Casto. (Foto Buelta)

industrias mineras se hace punto menos que imposible... Porque no es sólo aquí donde el problema está agudizado. Bélgica, Polonia, Checoslovaquia... se encuentran en el mismo caso que nosotros. Y Francia allá se va defendiendo, mal que bien, gracias a la depreciación de su moneda.

LLANEZA NO QUIERE HABLAR

—Dime, ¿es cierto que existen, dentro de la provincia, algunas empresas cuyos elementos gestores, comprometidos por otros negocios con el Gobierno, no siguen un criterio franco en la defensa del interés hullero?

—Ya te veo venir y conozco exactamente el alcance de la pregunta... Permíteme que no la conteste. En otro momento sería muy explícito. Ahora no puedo.

—¿Por qué?

—No puedo. Como consideramos esta pregunta de mucho interés, insistimos en ella dándole varias formas, pero Llaneza no se da a partido. Sólo nos dice:

—Otro día; otro día. Ahora no; es peligroso.

LO QUE HAN OFRECIDO LOS OBREROS

—Bueno; pues vamos a otra cosa. ¿Qué pueden ofrecer los obreros en ayuda de la solución de esta crisis?

—Los obreros?... ¡Los obreros nada! ¿Que más han de dar de lo que están dando?... La producción por día y obrero hace tres años era de 340 kilos. Hoy produce 500. Me parece que ya es bastante.

—¿Y las empresas?

—Ah, las empresas mucho... Pero, bueno mira, eso ya no es cosa mía. Comprenderás que no vamos a ser nosotros quienes demos fórmulas a las empresas. Bastante les hemos dicho y no quisieron hacer caso... Y es que no se quiere más que exprimir al obrero... En cambio los gastos administrativos siguen siendo los mismos de hace seis años.

Y añade:

—El obrero minero se encuentra hoy en peores condiciones económicas que ningún otro, como puede probarse con solo estos datos. Las empresas minero-siderúrgicas pagan mayores salarios al obrero de la fábrica que al de la mina; y en el ramo de construcción, por ejemplo, el jornal medio es de 11 pesetas, mientras que en la mina no pasa de siete. Y el del

minero es tan oficio como otro cualquiera!

—¿Sería solución el aumento de jornada?

—Tampoco, primero porque está archiprobadado que aumento de jornada no es lo mismo que aumento de producción; y segundo porque el estado actual del problema no es de producir, sino de consumir. Soluciones antes esto último, que de lo otro ya hablaremos.

"SER O NO SER", ESTO ES TODO

—¿Qué puede hacer el Estado para resolver la situación?

—El Estado mucho. ¡Lo puede hacer todo! Ya lo creo. Basta con que haga cumplir lo legislado sobre el particular. Con que las industrias subvencionadas por la nación consuman carbón nacional, ya tenemos bastante... Por que mira...

Súbitamente Llaneza se exalta, levanta la voz, echa la boina hacia el cogote y se pone en pie como para dar más enérgica expresión a sus palabras.

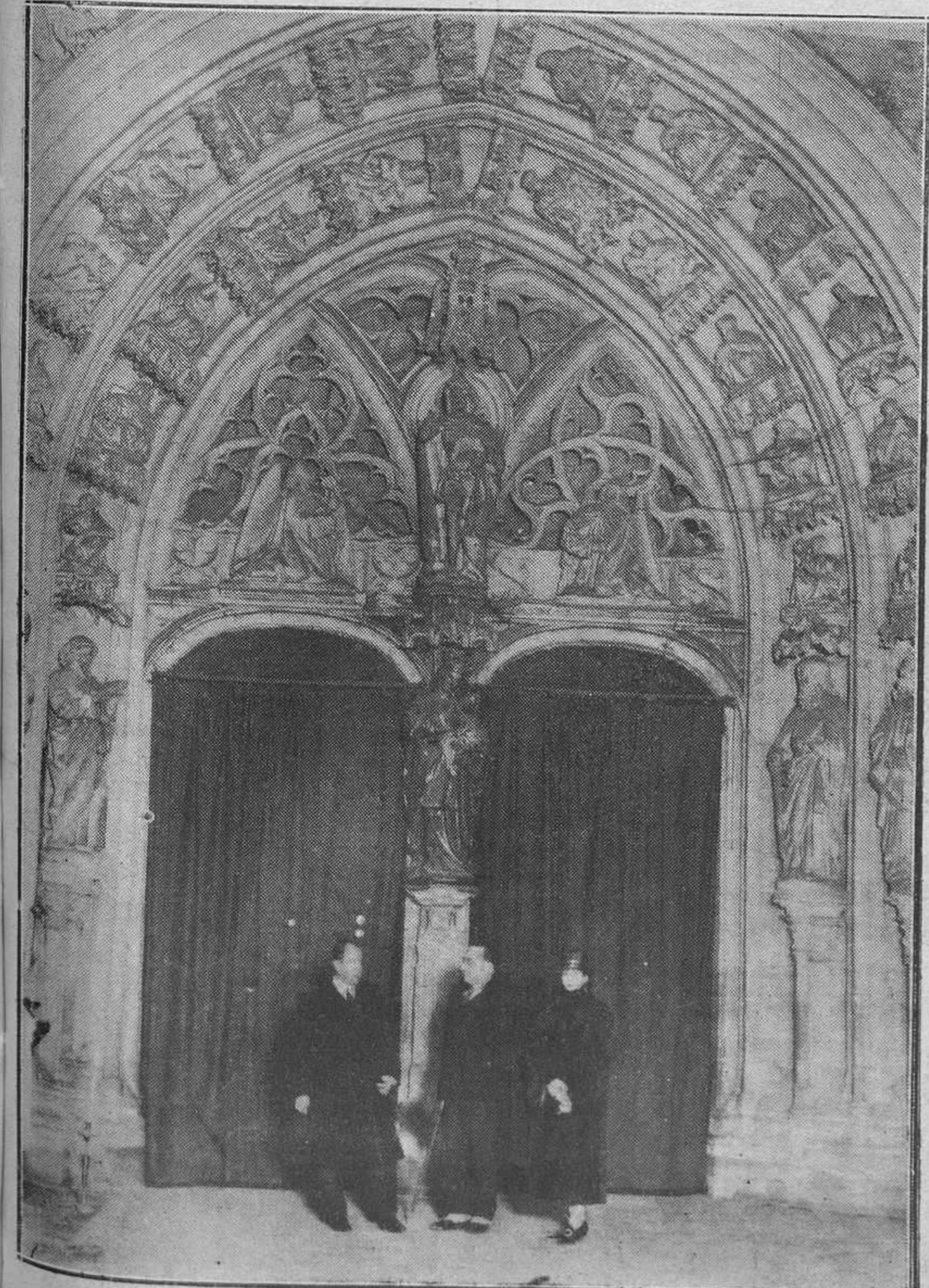
—Porque mira, aquí todo el mundo se empeña en darle vueltas a la noria y ninguno parece tener deseo de ir a la verdadera entraña del asunto... Para mí el problema se condensa en dos frases: "ser o no ser". Es decir, que nuestras minas son malas, que representan una carga para el país, que podemos pasar sin sus carbones... ¡pues a cerrarlas!

—¿A cerrarlas, Llaneza?

—Sí, sí, a cerrarlas. ¿Para qué se quieren, sin no hacen falta?... ¿Para qué tener sobre nosotros esa horrible pesadilla?... Fuera con las minas. Ya sé que los obreros lo pasaremos muy mal dos meses... seis meses... hasta que encontremos trabajo en otra parte... Pero todos quedaremos tranquilos.

—Pero es que las minas son necesarias.

—A eso vamos. ¿Son necesarias?... ¿Que es cierto eso de que el carbón es la llave de nuestra independencia en el mundo?... Pues hay que atenderle como se atiende a lo que es de interés nacional. Ese carbón que es de España, que representa nada menos que la independencia de España, en España se debe consumir con preferencia a todo otro carbón extranjero. Y hasta imponerlo, si es preciso, que otras cosas de menos valor se nos imponen. Cuando estábamos en plena guerra y el carbón escaseaba considera-



El novelista José Francés con su esposa y el periodista señor Marquina, que vienen a preparar la Exposición de pintores asturianos, durante la visita efectuada a nuestra Catedral. (Foto Buelta)

blemente, todo se volvía visitas de ministros a Asturias, para halagarnos, para que estuviésemos contentos, para que siguiéramos trabajando... Bueno, mira, y no digo más... porque no te dejarían reproducirlo.

—Claro que a ese consumo nacional se le debe poner medida.

—Medida en la organización. Los patronos que antes no querían ni oír hablar de intervenciones, hoy ya las aceptan de buen grado. Esta es la mejor prueba de su estado de ruina. Se puede y se debe imponer la intervención del Estado y del consumidor en los precios. Nada de venta libre, que da margen al abuso.

**EL ENEMIGO QUE SE DEBE COMBATIR**

—¿Qué te parece de esta nueva actuación de las fuerzas vivas asturianas?

**EL MUNDO DE LOS DEPORTES**

**El penalty kick**

Ningún castigo de mayor gravedad que éste puede darse en el fútbol. Ni aun la misma expulsión de un jugador. Porque ésta podrá ser más grave pena personal; pero aquella es el máximo castigo colectivo. Es la antesala del goal.

Han existido porteros cuya especialidad ha consistido en detener penaltys.

No dudamos que los habrá con la suficiente intuición para ello.

Indudablemente que es un buen sistema el fijarse en la forma en que se dispone a meter el pie el lanzador. Quien lo estudie con acierto tendrá adelantado muchísimo en el logro de esa natural aspiración del portero. Y puede asegurarse que, si marca goal, es en la mayor parte de los casos por haberle salido el tiro de distinto modo de cómo se proponía.

Claro que, también hay sistemas de lanzamiento.

Frente a la habilidad del que para, tenía que surgir la habilidad del que lanza.

Así se ha adoptado el sistema de estar ante el balón, con ambos pies quietos y bien amagar con uno y lanzar con otro, o también, rápidamente, dar al balón un puntapié.

Otros adoptaron el sistema de ponerse de espaldas y en el momento en que el árbitro da la señal, se vuelven y rápidos, de modo inesperado, chutaban.

Mucha variedad de sistemas podían emplearse; pero el más usual y de buenos resultados es aquél del jugador cañón, que manda a la pelota como una bala. ¿La toca el portero? Por la fuerza, lo probable es que entre; pero si vuelve hacia el campo, habrá tenido que hacer tal esfuerzo el guardameta, que estará en tierra y fácilmente se podrá ir al remate.

Ahora bien; ¿están ustedes muy seguros de que muchas de esas paradas de los porteros se hacen legalmente? ¿No será que, en ocasiones, en muchas ocasiones, sin darse cuenta los árbitros, abandonan la línea de meta, se adelantan y disminuyen en una buena proporción las lejanías que puede alcanzar el balón?

José María MATEOS

**HOCKEY**

En el campo de Teatinos habrá entrenamiento hoy a las tres y media de la tarde.—El capitán.

**Los infantiles**

Se ruega a todos los equipos infantiles de la localidad y de los pueblos limítrofes, el envío de una lista de sus jugadores a la calle de Arzobispo Guisasaola, quiosco de periódicos, a fin de poder organizar el campeonato infantil, que empezará el próximo mes de marzo.

**Racing Club Pelayo**

Se advierte a todos los equipos de la localidad que es completamente imposible par este Club aceptar ningún reto hasta nuevo aviso.—La Directiva.

**Campeonato infantil "La Salle"**

El lunes 15 de febrero terminó la primera vuelta del interesante y emocionante campeonato que vienen jugando los alumnos de los Colegios que

—Bien, me parece bien. Y me parecerá mejor si se cumple lo prometido en la Asamblea de la Cámara de Comercio de Oviedo.

—¿Te parecen acertadas las conclusiones que se elevan al Gobierno?

—Me parecen las mismas que los patronos presentaron, hace tiempo, en la Comisión del Combustible.

—¿Qué resultados auguras a la gestión de los comisionados?

—No lo sé; pero, repito, que aquí todo es andarse por las ramas. Hay que dar la batalla a los intereses creados, a los cien mil chupópteros que viven del contrabando de los carbones.

—Hablemos algo de esto.

—¿Para qué, si quedaría inédito? Que el Gobierno dé la batalla a esos intereses, que los aniquile, que los destruya. Ya se verá luego cómo se encuentran soluciones.

GICARA

estupenda, sin que eso sea disminuir el valor de los demás jugadores, que han dado pruebas de ser de lo bueno, como lo demuestra la brillante actuación que en la primera vuelta han tenido.

La segunda vuelta empieza el 25 del corriente, luchando Bustiello-Mieres y Turón-Caborana.

**Un entusiasta de Mieres.**

**Concurso Vetusta**

Para mañana, domingo, está señalada la fecha de la celebración del encuentro entre los equipos locales Frue-la F. C. y el Sporting de Santo Domingo.

Dada la valía de ambos contendientes y la importancia que tiene la adquisición de los dos puntos que se han de disputar, es de suponer que acudan al campo de Vetusta gran número de aficionados.

**"LA ESTRELLA BLANCA"**

Se pone en conocimiento de los alpinistas componentes de esta Sociedad, que deseen asistir a la excursión de mañana, domingo, al pintoresco pueblo de Sesiello, situado cerca de Villabona, que la hora de salida será a las siete y media, partiendo del sitio de costumbre. Por la "E. B.", el Secretario.

**La Felguera**

**MAÑANA DOMINGO**

Mañana domingo 21 tendrá lugar en esta villa, en el hermoso campo de "La Barraca", un interesantísimo encuentro de campeonato entre el Cimadevilla F. C. de Gijón, campeón de la zona Norte, y el Círculo Popular de La Felguera, de esta villa, campeón de la zona Sur.

Este partido y el que se jugará en Gijón el 28, son para determinar cuál de los dos clubs da de quedar campeón de Asturias de la serie B.

El Cimadevilla F. C. viene dispuesto a demostrar al público felguerino su gran valía, haciendo gala de su hermoso juego.

Y por su parte nuestro Círculo Popular, tendrá que demostrar sus conocimientos y práctica en el juego.

Por eso esperamos presenciar un gran partido, o mejor dicho, el mejor partido de la temporada.

Para arbitrar dicho encuentro, aunque todavía no se ha dado la nota oficial, será destinado don Sergio Villaverde.

**Conferencias cuaresmales**

**En la capilla de San Ignacio**

Comenzaron anteayer las conferencias cuaresmales científico-dogmáticas que en la Capilla de San Ignacio explica el reverendo padre Santa Anna.

La de ayer fué una brillante disertación sobre "La autoridad de la Iglesia Católica en el orden jurídico e

histórico", tema escogido como comienzo de la serie, en la que nos llevará con su peculiar elocuencia serena y razonada, al corazón del asunto a desarrollar en la presente Cuaresma, que es la "Constitución interna de la Iglesia de Jesucristo".

Comienza haciendo un breve resumen de las conferencias del pasado año para afirmar la vitalidad de la Iglesia en nuestros días, que prueba de manera rotunda y elocuente el éxito del Año Santo en Roma, adonde han acudido peregrinos de todo el mundo a postrarse a los pies de Su Santidad.

En la primera parte de la conferencia examina la autoridad de la Iglesia en su origen; autoridad concreta dada por Jesucristo a San Pedro a orillas del lago Tiberiades, después de la Resurrección.

En efecto: Jesús, después de obrado el milagro de la pesca gigantesca, invita a sus discípulos a un modesto almuerzo de peces y pan, ante la extrañeza de todos, que si creían era el Maestro quien les había invitado y les servía el almuerzo, ninguno se atrevía a preguntárselo.

Después, Jesús dijo a Pedro:

—Tú me amas más que los otros. Insistió el Maestro tres veces, de distinta manera, y tres veces afirmó San Pedro su amor. Entonces Jesús le dijo:

—Apacienta mis corderos. Tú tendrás las llaves del Cielo.

He aquí el principio fundamental de la autoridad de la Iglesia.

Pone de manifiesto en la segunda parte cómo la tradición y la práctica favorecen esta autoridad, y hace una reflexión del estado actual del Pontificado.

Paralelamente a Jesús, la historia ha demostrado siempre la autoridad. Corren los siglos y todos reconocen la autoridad de Pedro, y su voz es la voz de Cristo, y su autoridad es la autoridad del Redentor, a la que todos obedecen. "Magister dixit" lo dice el Maestro y su autoridad indiscutible es acatada por los fieles todos.

En la tercera parte se ocupa de la autoridad de las iglesias protestantes y los últimos esfuerzos realizados para una unión, en vista de la perfecta disciplina de la Iglesia Católica con sus trescientos cincuenta millones de fieles.

Habla del Congreso panprotestántico celebrado últimamente en Stockholm y su fracaso por la retirada de los griegos y la división de los obispos alemanes.

Y termina su interesante y notable conferencia recordando la parábola del granito de mostaza, poniendo de manifiesto la grandeza y unidad de la Iglesia Católica por su autoridad legítima, indiscutible y necesaria.

La numerosa concurrencia salió muy complacida de tan acertada y brillante conferencia.



LLANES.-Niñas que tomaron parte en la función benéfica, organizada por la Acción Social de la Mujer.

(Foto Rozas)

EL SUCESO DE HOY

# Las cuitas de Narciso

Narciso Menéndez es un poeta ultramodernista, de la luminosa generación que produjo hombres de la talla de Carrocera, el ilustre creador de las demandas en verso jurídico, y de aquel tan magnífico como superferolítico Celedonio Pilar, que nos hablaba de sus poéticos deliquios... entre el follaje de la arboricultura...

Narciso Menéndez siente el soplo de la inspiración poética cuando se contempla en los ojos gitanos de su novia, la más gentil modista que enhebra aguja. Cuando a su lado gusta las mieles alcarreñas de la pasión amorosa, le dice con los ojos en blanco celebrando los idem de su novia en exclamaciones tan delicadas como esta: — ¡Tienes unas ventanas de P. P. H. W!

Quien no está conforme con Narciso ni con sus poéticas exclamaciones, es la respetable mamá de Mariquita, que así se llama la modista. Días pasados le dijo muy severamente: — ¡Si te vuelvo a ver con *esi rapaz*, náciste...!

Esto fué un golpe temible para la enamorada Mariquita y para el no menos atortolado Narciso. Este dijo a su novia, que sollozaba: — ¡Te *extraeré*, Mariquita, de las garras de tu mamá, te llevaré a un lugar *colindante* con el Paraíso, con cisnes, y lagos, y bosques...

Donde la llevó Narciso fué al Cam-

po de San Francisco, y allí, entre el follaje frondoso de la arboricultura, que dijo Celedonio, pasearon a la luna sus cándidos amores. Pero la suegra de Narciso, viendo la tardanza de su hija, se presentó como una fiera en la Comisaría:

— ¡Lleváronme la *fiat*! ¡Lleváronme la *fiat*...!

— ¿Quién se la llevó, mujer? Y la mujer, sollozando:

— ¡Un tal Narciso, que *fai coples* como Carrocera!

— ¿Se llama Narciso? ¡Entonces, en el Campo lo hallaremos!

Y, efectivamente, allí hallaron a Narciso y a su novia, que ya pensaban en la noche que les esperaba fuera de casa, bajo la *xelada* y entre el rumor de la fronda que celebró Pilar. Y a todo lo más que alcanzará la aventura será a un juicio de faltas, cuyos folios se encargará de poetizar Carrocera, el numen excelso de aquella estrofa que dice:

¡Saludo al pueblo de Oviedo!  
Tranvías en la ciudad,  
van corriendo que dan miedo  
ja toda velocidad!

En este caso quien corrió que daba más miedo fué Narciso, al ver a su suegra en compañía de los agentes que la ayudaron a restituir a la pobre Mariquita al hogar materno,

## VIDA SOCIAL

Con motivo del justo homenaje tributado a la dignísima presidenta de la Acción Católica de la Mujer, doña Isabel de Máqua, ésta ha recibido muchas y muy expresivas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más cordial.

De Soto de Luña ha regresado la bella señorita Conchita Gutiérrez.

De "La Epoca" reproducimos lo siguiente:

...rápidamente, tan rápidamente que hace pocos días asistía a reuniones, ha fallecido en Madrid, en su residencia de la calle de Lista, la distinguida señora doña Carmen Bermejillo y Schmidlein de Pidal, hija de los marqueses de Bermejillo del Rey e hija política de los marqueses de Villaviciosa de Asturias.

Encontrándose en estado de buena esperanza, fué atacada por una enfermedad tifoidea, que no pudo ser combatida con la libertad que, en otro estado, hubiera habido. La dolencia adquirió pronto caracteres de gravedad, y ayer expiró la bondadosa y bella dama, después de recibir los auxilios de la Religión, rodeada de su amante esposo, don Pedro Vidal y Guilhou, de sus padres y hermanos y otras personas de la familia.

La muerte de la señora de Pidal será sentidísima en la sociedad, pues gozaba de unánimes afectos y simpatías. A los atractivos de su juventud y de su belleza unía el supremo encanto de su bondad. Amable y cariñosa, alegre y caritativa, se hacía querer de cuantas personas la trataban. Lo mismo que fué, de soltera, la alegría de sus padres, los marqueses de Bermejillo del Rey, y de sus hermanos don Javier y doña Carolina, supo crear luego un hogar feliz en unión de su marido y de los cuatro hijos—Carmen, Pedro, Ignacio y María de los Dolores—que tuvo en su matrimonio.

Esta felicidad ha sido cortada en flor por la Muerte, que una vez más ha gustado de posar su garra en las frentes coronadas de rosas.

La conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Isidro constituyó una gran manifestación de duelo, testimonio de esas simpatías que despertaba la finada y de las que inspiran las familias de Bermejillo del Rey y Villaviciosa de Asturias.

Se decía estos días que para el 22 sería jubilado reglamentariamente un prestigioso militar de alta graduación y que ejerce un cargo muy importante en esta capital, siendo muy estimado de nuestra buena sociedad.

De Bilbao ha llegado don Anselmo González del Valle.

Para Valladolid sale hoy el culto ingeniero de la Compañía de Norte, don Daniel Alvarez Fervienza.

Para Madrid, el capitán de Artillería don Antonio Uría Rúa.

### Filantropía espiritual

He aquí un caso que toca los linderos de lo original, y que debía llevar por título este otro: ESPEJO DE CIUDADANOS.

De cómo se puede efectuar la filantropía práctica, eficaz, nos ha dado ejemplo un alma generosa y grande; uno de esos modestísimos corazones que parece han reconcentrado en sí todo lo bueno del pueblo español, como esencia de toda virtud y puro sentimiento.

Don Godofredo Escribano, publicista, dueño de una modesta editorial y padre de trece hijos, ha tomado en el seno de su familia a un niño pobre. Pero no ha recogido a un indigente, víctima del pauperismo para dar ocupación a sus mandíbulas y satisfacción a su estómago simplemente como limosna vulgar.

Entiende el bueno de don Godofredo Escribano que *dar de comer al hambriento* tiene una significación mucho más elevada que llenar las

necesidades fisiológicas, y al señalar al niño pobre su lugar en la mesa de los suyos, púsole también bajo el brazo el pan para el espíritu en forma de textos del Magisterio.

Todo esto hecho sin enterar a su mano izquierda de los movimientos de la derecha. Pero no vale el silencio para practicar el bien, porque el bien mismo se encarga de salir a flote y expandirse por la faz de la tierra.

Y así llegó a nosotros para que REGION se apresurara a contar a sus lectores que la ciudadanía más perfectamente se practica al uso de don Godofredo, porque, practicada así, se hace Patria, haciéndoles hombres.

Ahora, que sintiendo herir la susceptibilidad de un querido amigo, el culto profesor de Caligrafía del Instituto y de las Normales ovetenses, don Lucio Escribano, tenemos que felicitarle por el rasgo de su padre don Godofredo, y conste que la noticia merece ser pública, obligándose al sacrificio de su modestia en honor del ejemplo sublime que con ella ha dado el autor de sus días.

funciones para los *pininos*; pero bueno sería que antes de mentar a muerto o vivo procurara el periodista enterarse, a fin de no calumniar, sin querer, como en el caso que motiva estas líneas.

Es su servidor, Roque Pérez".

Y ahora, la coletilla nuestra.

Lo que nosotros referimos de don Juan Cadavieco en nada obstaba a la caballerosidad de este señor, que nos complacemos mucho en reconocer. El hecho de que relatáramos el empeño que puso en conseguir una colocación, no creemos nosotros que pudiera dañar en nada absolutamente a su prestigio, y antes por el contrario nos parece verdaderamente honroso.

El señor Pérez añade:

—Bueno será que antes de mentar a muerto o vivo procurara el periodista enterarse, a fin de no calumniar...

Y nosotros afirmamos que antes de meterse en honduras de este género, quien debiera enterarse era el señor Pérez. Porque el hecho por nosotros relatado es absolutamente histórico,



El popular actor don Enrique Chicote, a quien el claustro de profesores del Real Conservatorio ha propuesto, por gran mayoría de votos, para el desempeño de la cátedra de Declamación práctica. (Foto Vidal)

### UNA CARTA

#### Hay que enterarse...

Nos escribe Roque Pérez; y nos dice en su carta que no tiene el propósito de pedirnos una rectificación, mas lo que añade nos obliga a publicársela, agregando la consiguiente coletilla.

La carta de Roque Pérez dice así: "Señor Director de REGION. Muy señor mío: Cualquiera, al leer el artículo "Sobre hierro", que apareció en el diario de su digna dirección, creará que fué un zángano, punteado y ribeteado de "tio vivo", don Juan de Cadavieco.

Yo, su sobrino y ahijado, afirmo que fué un perfecto caballero, así particularmente, como en las funciones de sus cargos, al servicio del Estado, en Gobiernos políticos—según se denominaban entonces los civiles—y en el Cuerpo pericial de Aduanas, en que ingresó por oposición.

No es mi propósito pedir que se rectifique: a los muertos dejarlos en paz y rogar por sus almas, y las rec-

y en Asturias lo sabe todo el mundo, y hay libros de los contemporáneos de don Juan en que se cuenta. Coja el señor Pérez uno: el que se titula "Ayer y hoy", de C. Uría, publicado en Oviedo en 1914, y en él lo encontrará del mismo modo que nosotros lo contamos.

Entérese el señor Pérez, a fin de no calumniar a los periodistas...

## BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas  
DOMICILIO SOCIAL  
Corrida, núm. 48-GIJON  
Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

**BANCA, BOLSA Y CAMBIO**  
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO POR CIENTO  
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses . . . . .	5 1/2 por 100
A seis meses . . . . .	4 por 100
A un año . . . . .	4 1/2 por 100

**CUENTAS CORRIENTES:**  
En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables

# GONZALEZ Y SUAREZ

(S. en C.)  
COMERCiantes - IMPORTADORES  
Almacenistas de Viveres y Tasajería  
Baratillo, n.º 1, Plaza de Armas y San Pedro, n.º 4 :: HABANA (Cuba)

# Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño D. Justo de la Cueva.)

## INFORMACION POLITICA

### En la reunión del Consejo de ministros de ayer se modificó la penalidad aplicada a los delitos de estafa, tratándose también del delito de "chantage"

#### Se anuló la Ley de lo Contencioso-administrativo del fuero de guerra

##### DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica hoy un decreto disponiendo que toda cuota de contribución que no exceda con recargo de diez pesetas, se cobre de una sola vez y las que rebasen de dicho límite, no excediendo de 20 pesetas, pueda hacerse efectiva por mitad, en dos semestres.

También publica la "Gaceta" una Real orden disponiendo que los gobernadores civiles sometan a la Jefatura Superior de Comercio y Seguro, en un plazo breve la relación de todas las asociaciones de agentes y comisionistas.

Otra, disponiendo que en cada caso concreto los Comités paritarios que deseen percibir recursos lo pongan en conocimiento de las Delegaciones regionales de Trabajo.

Otra, nombrando director de la Escuela Superior de Comercio de Madrid, a don Antonio Sacristán Zabala, y vicedirector de la misma a don Eugenio Ochoa.

Dando las gracias al presidente y vocales de la Comisión del Combustible.

##### EL DESPACHO DEL MONARCA

Despacharon con el Monarca a la hora de costumbre los ministros de Trabajo, Instrucción pública y Fomento.

##### LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

A las seis y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros bajo la Presidencia del general Primo de Rivera.

La reunión terminó a las diez de la noche.

A la salida el marqués de Estella fué saludado por los periodistas, felicitándole aquí por la organización del Baile de la Prensa.

##### LA REFERENCIA DE LO TRATADO

El jefe de Censura facilitó la siguiente nota de la reunión:

El Consejo de ministros trató de los siguientes asuntos:

De Gracia y Justicia.—Se aprobó un Real decreto modificando la penalidad aplicada a los delitos de estafa y definiendo el delito de "chantage".

Se aprobó la concesión de los beneficios de libertad condicional a 71 penados propuestos por las comisiones provinciales.

De la Presidencia.—Se aprobó la adjudicación de los servicios de comunicaciones marítimas del Golfo de Guinea.

De Marina.—Se prorroga por tres meses la concesión otorgada por la Real orden al personal que inspecciona en Fiume la construcción de torpedos para la Marina.

De Hacienda.—Se aprobaron varias concesiones de transferencia de créditos.

Real decreto modificando y reorganizando los servicios de recaudación e ingreso de los derechos de la Hacienda pública.

De Guerra.—Real decreto ley, modificando la Ley de lo Contencioso administrativo en el fuero de Guerra.

De Estado.—Se aprobó la ratificación del Consejo de Arbitraje de la Sociedad de las Naciones, para someter a la resolución de dicho tribunal determinados servicios de Comercio internacional de distintas naciones.

##### YANGUAS EN PALACIO

El ministro de Estado estuvo hoy en Palacio, visitando al Monarca.

A la salida dijo a los periodistas que había ido a dar las gracias a don Alfonso por el pésame que éste le había enviado con motivo del fallecimiento de su padre.

También estuvo en el Palacio de la Infanta Isabel, conferenciando con ella acerca de las próximas sesiones de la trata de blancas en Ginebra.

El delegado en dichas sesiones será don Pedro Sangro Ros de Olano.

##### VISITANDO A ESTELLA

En la Presidencia estuvieron esta tarde, conferenciando con el marqués de Estella, los comisionados que gestionan el ferrocarril Haro-Béjar.

##### EL GOBERNADOR DE OVIEDO

El señor Fuentes Pila visitó a Calvo Sotelo, cambiando impresiones con el ministro sobre intereses asturianos.

##### MAS VISITAS AL PRESIDENTE

Con Primo de Rivera conferenciaron hoy el director de Seguridad, el presidente del Consejo de la Economía Nacional, el Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia, embajador de Cuba y el general Nouvilas.

##### MANIFESTACIONES DE SANJURJO

Esta tarde estuvo en la Presidencia el alto comisario en Marruecos general Sanjurjo.

Dijo a los periodistas que no sabe aún cuándo será su regreso a Africa.

Hizo interesantes manifestaciones sobre política marroquí, diciendo que pasan de dos mil los fusiles entregados por las cabilas de Anyera.

Estas sumisiones son importantísimas, porque suponen el desarme completo de las cabilas interesadas naturalmente en que estando ellas desarmadas no existan en derredor suyo otras con fusiles.

##### FIRMA REGIA

Trabajo.—Modificando las disposiciones que limitan la cuantía del retiro obrero, ampliándolas hasta tres mil pesetas.

Prohibiendo el empleo del sulfato de plomo y sus derivados en la pintura para el interior de edificios.

Ordenando la incorporación a la Federación de Cooperativas de funcionarios, de todas las Cooperativas creadas al amparo del decreto de 21 de diciembre de 1920.

Instrucción Pública.—Nombre de Administración de tercera clase a don Antonio Palomo, secretario de la Universidad de Sevilla.

Idem delegado regio de Bellas Artes en Segovia al señor Cabello Dorado.

Fomento.—Jubilando al ingeniero de Minas don Leopoldo Bárcena.

Idem al ingeniero jefe del mismo Cuerpo don Luis España.

##### DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Autorizando la construcción por suabasta de la fusión de las estaciones de Lérida con el ferrocarril transpirenaico a Sans Girons.

##### LA CONTRATA DEL REAL

En breve se publicará una Real orden anulando la contrata del teatro Real por diez años.

Las obras que allí se realizan durarán tres años.

## Otros detalles interesantes de la muerte de Litri

### LOS AMORES DEL TORERO

MALAGA.—Durante toda la noche, el cadáver continuó en la misma cama donde murió. Al lado estaba el féretro, de caoba, con aplicaciones de plata y tapa de cristal, lujosísimo. Cuatro blandones rodean el lecho. Velan el cadáver la cuadrilla y los señores Ortuño, padre e hijo. El embalsamamiento se hizo de acuerdo con el delegado de Medicina, a las ocho de la mañana.

Los toreros malagueños querían llevar a hombros el cadáver de su compañero hasta la salida de Málaga; pero la cuadrilla ha recabado para sí este último tributo su maestro.

Tan pronto se divulgó por España la noticia de la extrema gravedad de Litri, se presentó en Málaga, apenadísimo, un buen amigo del diestro, el señor don Vicente Ortuño. Vino de Valencia, en automóvil, y desde su llegada puede decirse que no se apartó un momento del herido. También fué de los que recogieron su último aliento. Ya fallecido, ha contado el señor Ortuño una tierna historia de amor, que sólo contadísimas personas, de la mayor intimidad del diestro, conocían.

Litri tenía una novia, hermosísima señorita, que ahora reside en un pueblo de Valencia, con la cual estaba prometido. Al percatarse de la gravedad de su estado, Litri encargó al señor Ortuño que, si moría, recogiera todos los regalos que tenía recibidos de su novia y los empaketara para entregárselos; pero bajo palabra de no confiar a nadie el nombre de la interesada. Hoy mismo cumplimentó el señor Ortuño el encargo, y ha referido el hecho, sin más alusión a la que fué prometida del torero.

LOS TELEGRAMAS CURSADOS POR EL PADRE DE LITRI AL REY Y A PRIMO DE RIVERA

"Mayordomía mayor de Palacio.—Suplico se digne comunicar a SS. MM. Reyes que hoy, ocho mañana, dejó de existir mi querido hijo, Manuel Báez (Litri).—Miguel Báez."

"Presidente del Consejo de ministros. Tengo sentimiento participarle que hoy, ocho mañana dejó existir mi querido hijo, Manuel Báez (Litri), suplicándole ordene gobernador facilite gestiones inmediatas traslado Huelva Miguel Báez."

Los funerales que la Empresa de la plaza costeó, se verificarán hoy solemnemente en la Catedral.

La primera corona recibida fué de la Empresa de Málaga. También ha llegado de Pagés, los hermanos Nacional, Niño de la Palma, Pablo Lalanda, Márquez, y de los malagueños Trinitario, Torerito, Pérez Soto, Andrés Mérida, Curro Prieto y Martínez Vera.

El número de telegramas es crecidísimo, cubriendo en montones una ancha mesa. El desfile de personas para contemplar el cadáver ha durado hasta última hora, viéndose en él bastantes señoras y señoritas. Todavía a las once de la noche acudían a verle muchos.

Litri parece dormido, y sin la extrema palidez del rostro, nadie le creería muerto.

LA CONDUCCION DEL CADAVER

A las nueve de la mañana fué sacado en hombros de los toreros malagueños el féretro, haciendo un recorrido de tres kilómetros.

Delante del féretro iban muchas coronas.

La comitiva fúnebre recorrió varias calles que estaban abarrotadas de público.

Presidían el duelo representaciones que vinieron de Huelva, Madrid y otras de Málaga.

Las cintas eran llevadas por toreros y periodistas.

A las once de la mañana, el féretro fué colocado en una camioneta automovil, que partió para Huelva, seguida de una caravana de automóviles, conduciendo al padre, al señor Ortuño y a otros amigos íntimos del finado.

EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA HACE CONSTAR EN ACTA EL SENTIMIENTO

HUELVA.—El Ayuntamiento acordó enviar el pésame de la Corporación a la familia de Litri, haciendo constar en acta el sentimiento por su fallecimiento.

También se acordó enviar la banda municipal para acudir a recibir el cadáver de Litri a la entrada de la población.

Este será expuesto en la capilla de San Sebastián.

Se supone que el cadáver de Litri habrá llegado esta madrugada a Huelva.

### EL PESAME DE LOS REYES

El Rey y la Reina enviaron un sentido telegrama de pésame a la familia de Litri.

### EL CADAVER EN SEVILLA

Los periódicos locales publican extensas biografías de Litri.

El cadáver llegó a Sevilla ayer por la tarde, a las cuatro, desfilando la comitiva por el barrio de Triana para salir después por la carretera de Huelva.

## La estancia de los moros notables en Córdoba

CORDOBA.—Llegaron Abd el Kader y demás moros notables que se encuentran en España, acompañados de varios jefes militares.

Visitaron la Mezquita, descubriéndose al entrar.

Han hecho grandes elogios del monumento.

Después estuvieron en el depósito de sementales, admirando los hermosos ejemplares de caballos.

Desde este lugar, marcharon a Posadas para visitar la yeguada militar.



### LA NIÑA Carmen Roldán Gutiérrez

#### SUBIO AL CIELO

el día 19 de febrero de 1926

a los siete años de edad

D. O. M.

Su afligido padre don Dionisio Roldán; hermanos, Federico y Dionisio; abuelos, don Juan Roldán y doña Emilia García; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a usted se sirva asistir a la conducción del cadáver que se verificará hoy sábado, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Melquiades Alvarez 6, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

## Una mujer mata a tiros a un hombre

MONTILLA.—Se reciben noticias de Montilla, en las cuales se dice que una mujer llamada María Andrade, de treinta y siete años, mató a tiros de revólver a Cándido Gil, de cuarenta y ocho.

Se desconocen los motivos que obligaron a cometer el crimen a la citada mujer.

## La Asamblea del profesorado de Comercio y de los colegiados periciales Mercantiles

SE PIDE LA VIGENCIA DEL PLAN DE 1922 CON ALGUNAS MODIFICACIONES

Se ha celebrado en Madrid la anunciada Asamblea de catedráticos de Escuelas de Comercio y de Colegios periciales de España, con gran provecho para las aspiraciones de dichas clases.

La sesión de clausura tuvo lugar anteayer, acordándose que no se exija el Bachillerato para comenzar la carrera mercantil y que se ponga en vigor el plan de estudios de 1922, modificado en algunos puntos, anulando totalmente el Estatuto para la enseñanza de Comercio de 3 de diciembre de 1925.

En la Asamblea intervinieron con gran acierto y brillantez el director y secretario de la Escuela de Comercio de Gijón, don Emilio Alemany y don Ataulfo Ramírez, y el catedrático de la misma Escuela, don Antonio R. Ponga.

Por el Colegio Pericial de Gijón intervinieron don Manuel Artiñano y don Manuel Conde Olañeta.

Por Oviedo intervinieron el director de la Escuela de Comercio, don César Milego, y el presidente del Colegio pericial ovetense, don Servando Fernández Miranda.

Se mantuvo la proposición de que Oviedo tenga también el grado profesional en su Escuela.

El señor Conde, de Gijón, pidió la implantación de clases nocturnas de divulgación en la Escuela de Gijón y que se cree un laboratorio de investigación comercial.

La carrera de Comercio debe seguir con sus tres grados, conservando la de Gijón los grados pericial y profesional.

Se adoptaron acerca de este particular los siguientes acuerdos:

Deberán ser profesores mercantiles los corredores de Comercio, los que formen el Cuerpo administrativo de la Armada, los inspectores de Utilidades, de Hacienda y los agregados comerciales de los Consulados.

También se acordó pedir que los Colegios sean considerados como Corporaciones oficiales y que se declare obligatoria la colegiación al igual que los abogados.

En la Asamblea reinó gran cordialidad, esperando que se concederán las ventajas pedidas, o sea que la carrera mercantil sea una de las más principales.

## Suicidio del teniente coronel Belenguer

Esta mañana se suicidó en Madrid el teniente coronel de Sanidad Militar don Francisco García Belenguer.

El suicida había sido preceptor de un hijo del pintor Echevarría, y había disparado sobre la señora del pintor en el paseo de la Castellana, por cuyo delito se le aplicó la pena de doce años de prisión.

El Supremo le había otorgado la libertad condicional.

Face días se presentó un escrito solicitando el ingreso del teniente coronel Belenguer en Prisiones Militares.

Dispuesta la detención e ingreso, esta mañana un oficial se presentó en el domicilio del señor García Belenguer, el cual pidió se le permitiera cambiar su vestido de paisano por el uniforme.

A poco se oyó una detonación, y al acudir en auxilio de Belenguer, encontraron a éste que yacía en tierra ensangrentado.

El médico de la Casa de Socorro próxima certificó la defunción.

El señor García Belenguer se había suicidado, disparándose un tiro con el revólver de reglamento.

## Anciano atropellado

Esta mañana fué atropellado por un autocamión en la calle de Alfonso XII el anciano de setenta años Nicasio Núñez Falla.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito por el transeunte don Valeriano Baños, se vió que el desgraciado anciano había fallecido.

## Robo en una iglesia

HUELVA.—El párroco de la iglesia de Trigueros denunció a la Guardia civil la desaparición de dos coronas de plata, que tenían dos imágenes que en la misma se veneran.

Como presunto autor ha sido detenido el sacristán, Ignacio Pérez.

## NOTAS VARIAS

NUEVO ACADEMICO

En la sesión celebrada esta tarde en la Academia de la Historia, se recibió al nuevo académico, marqués de la Vega Inelán.

CONFERENCIA DEL VIZCONDE DE EZA

El miércoles, en la Academia de Jurisprudencia, dará una interesante conferencia el vizconde de Eza.

El tema lleva el enunciado siguiente: "El solar español.—Su valor social, económico y tributario".

## Rodolfo Gaona vuelve al toreo

El espada mejicano Rodolfo Gaona, vuelve otra vez a los ruedos.

La empresa de la Plaza "El Toreo de Méjico", le ha firmado un contrato para cuatro corridas en 150.000 pesos.

La noticia ha sido bien acogida por la afición que desea aplaudir de nuevo al torero de León de las Aldamas.

## ¿El general Franco ayudante del Rey?

El general Franco estuvo al mediodía de ayer en Palacio, acompañado del coronel señor Liniers y del comandante González Rada.

Los periodistas le felicitaron por su ascenso y le preguntaron cuándo había llegado a Madrid.

—He llegado ayer por la mañana. Ahora voy a cumplimentar al Rey.

—¿Volverá usted a África?

—No, creo que no. Claro que iré si me lo mandan, porque yo siempre he obedecido y no tengo voluntad propia.

Al abandonar la Cámara regia el nuevo general y sus acompañantes, el primero habló otra vez con los reporteros a los que manifestó:

—He cumplimentado al Rey y le dí las gracias por mi ascenso.

Después pasamos a cumplimentar a la Reina Cristina.

—¿Estará usted muchos días en Madrid?

—Ahora no; porque tengo que marcharme a visitar a mi madre. Después, dentro de unos cuantos días, regresaré a Madrid, y aquí aguardaré a que me destinen.

—¿No volverá usted a Marruecos?

—Creo que no, ya se lo he dicho antes, pero... Lo más probable es que me destinen en Madrid.

Sin añadir más se despidió de los periodistas.

Noticias particulares aseguran que el general Franco será nombrado ayudante a las órdenes del Monarca.

## España y Francia en Marruecos

DISPERSANDO REBELDES

Las baterías de Tizzi-Azza hicieron fuego sobre un grupo de rebeldes que merodeaban por aquellos alrededores, dispersándoles.

BOMBARDEOS DE LA AVIACION

Las escuadrillas de aviación bombardearon el zoco del Jemis, destruyendo las fortificaciones construidas durante la noche por los rebeldes.

## Los comisionados hulleros asturianos en Madrid

Los comisionados hulleros que llegaron anteayer por la mañana a Madrid, se reunieron a las ocho de la noche en el Hotel de la Gran Vía para cambiar impresiones.

Hoy no realizaron gestión alguna según manifestó a nuestro corresponsal, el presidente de la Comisión, señor Botas.

Añadió este señor, que si algo tenían que comunicar facilitarían a última hora una nota para la Prensa asturiana.

Hoy celebrarán otra reunión a la que asistirá el vicepresidente de la Diputación de Oviedo, don Carlos Rodríguez San Pedro.

## Antonio Cañero, mejorado

A petición de la familia de Cañero, volvieron hoy a reunirse en consulta los médicos señores Moreno Zancudo y Marañón.

Los doctores coincidieron en el diagnóstico que niega en Cañero la tuberculosis.

Le aprecian un absceso junto al diafragma producido por algún golpe y que determinó la infección gástrica que trajo como consecuencia la peritonitis seca.

Desaparecida la peritonitis, la alta gravedad desapareció con ella, aunque desgraciadamente no se alejó por completo el peligro.

## LO QUE DICE EL DOCTOR ZANCUDO

Moreno Zancudo, dijo hoy a los periodistas que le pidieron su opinión sobre el estado de Cañero:

—Cañero ha luchado durante tres días, entre la vida y la muerte.

Hoy, podemos ya decir que tenemos hombre y que sólo resta a Cañero hacer una vida de reposo.

Estas manifestaciones del doctor Moreno Zancudo han causado gratísima impresión entre los admiradores del caballista cordobés.

## Noticias de Barcelona

REGISTRO POLICIACO

La brigada oficial de Policía efectuó un registro en casa de Pilar Gargallo, donde encontró varios efectos destinados a la práctica de robos.

Fué detenida la dueña de la casa y otro individuo que estaba allí como huésped.

SALIDA DE UN VAPOR

A las ocho de la mañana salió de Barcelona el crucero sueco "Siffia".

FIESTA SIMPATICA

Los alquiladores de "taxi" recorrieron la ciudad con cien coches, en los que llevaban a los ancianos asilados en la Casa de Caridad.

Después de pasear por la ciudad les llevaron a Monjuich y luego a la Aeronáutica naval para que vieran algunos aparatos evolucionar.

A su regresó al Asilo fueron obsequiados con una comida extraordinaria.

EXPLOSION DE UN TALLER DE PIROTECNIA

En un taller de pirotecnia establecido en la calle de Tarragona, ocurrió ayer por la tarde una explosión, resultando heridas de gravedad dos personas.

## La muerte de una telefonista

¿CRIMEN O SUICIDIO?

MURCIA.—Esta mañana apareció muerta en la Central telefónica del pueblo de Molina del Segura, la señorita Dolores Cuenca, de veintitres años de edad, encargada del servicio.

La finada presentaba una herida de arma de fuego en el parietal derecho y a su lado se encontraba una pistola.

Realizadas las primeras diligencias, se ordenó el levantamiento del cadáver, trasladándose al cementerio, donde le fué practicada la autopsia.

La Guardia civil practica pesquisas para descubrir las causas de la muerte. Aunque a primera vista parece que se trata de un suicidio, hay sospechas de que se trata de un crimen.

En el vecindario hay gran ansiedad por conocer los motivos de este crimen.

A última hora la Guardia civil detuvo a un sujeto sospechoso, dándose gran importancia a esta detención.

## Noticias de Sevilla

ATERRIZAJE VIOLENTO

SEVILLA.—En el término de Dos Hermanas aterrizó violentamente un aparato de la Escuela de Aviación de Tablada.

Los aviadores, que eran un cabo y un soldado de Ingenieros, resultaron heridos leves.

PARA FOMENTO DE TURISMO

El alcalde recibió una carta del presidente del Consejo de la Compañía Transatlántica, en el que le participa que para favorecer el desarrollo del turismo se organizan en Cádiz trenes con coches camas, que partirán inmediatamente después de llegar al puerto los vapores procedentes del Plata.

También se construirá en Cádiz un gran hotel con todo género de comodidades.

## Ha quedado definitivamente abolida la poligamia

NAUEN.—La Asamblea Nacional de Turquía ha aprobado el nuevo Código civil, por unanimidad.

En él se prohíbe la poligamia, quedando abolidos, por consiguiente, los harems.

También se establece la absoluta libertad religiosa.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**Doña Sabina Llaneza Velasco, de Bayón**

FALLECIÓ EN OVIEDO EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 1925

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Marcelino Bayón Miranda; hijos, doña María de los Angeles, don Marcelino, don Efesino y don Juan José; hijo político, don Manuel del Río; nietos; hermanos, doña Rosa, don José, don Severiano, don Prudencio, doña María y don Maximo Llaneza Velasco; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará en la Iglesia parroquial de San Pedro, de Loredo (Ablaña), el miércoles 24, a las once de la mañana, por lo que les quedarán muy agradecidos.

# INFORMACION DE GIJÓN

## De un sensible accidente

ESTADO DE LOS DOS CADETES GIJONESES QUE RESULTARON HERIDOS

Ayer, a la salida de la estación de Sabagún, fueron víctimas de un sensible accidente los cadetes gijoneses, alumnos de la Academia de Segovia, Fermín García Bernardo y Enrique Tolívar. La noticia preocupó mucho en nuestra villa por tratarse de dos jóvenes pertenecientes a distinguidas familias de la localidad, y el alcalde en funciones, señor Jove, hizo gestiones para saber el estado de los heridos.

El gobernador civil de Palencia, nuestro distinguido paisano don José Cuesta, a cuya ciudad fueron trasladados los heridos, estuvo al habla con el señor Jove hasta la una y media de la noche, notificándole que los jóvenes gijoneses habían quedado instalados en el Hospital de aquella ciudad, convenientemente asistidos, en una sala para los dos solos y sin que les faltara cuidado alguno. Con ellos se quedaron allí, también, sus compañeros de viaje y de estudios señores Cabeza y Gallego, de dos estimadísimas familias ovelenses, y don Celso Fernández, también estudiante, de Gijón.

Al visitar hoy nosotros al alcalde, señor Jove, nos manifestó que estaba agradecidísimo al gobernador de Palencia, señor Cuesta, no teniendo frases apropiadas para ponderar cuanto hizo en obsequio de los dos cadetes gijoneses, pues personalmente dispuso todo lo conveniente para su cuidado, y en el Hospital estuvo hasta altas horas de la noche.

En la mañana de ayer, el señor Cuesta volvió a ponerse al habla con el alcalde para dar cuenta del estado de los heridos. Según parece, la herida que sufre el señor García Bernardo es de gravedad, y anoche mismo, en automóvil, salieron para Palencia su padre, don Fermín, y su hermana María.

En cuanto al señor Tolívar, su estado no ofrece cuidado alguno.

El señor Cuesta telegrafió ayer al general Castro Girona, para que comunicara al teniente coronel don Luis Tolívar de la Vega, muy estimado amigo nuestro, que actualmente se halla afecto al regimiento de Melilla, de guarnición en aquella plaza, lo ocurrido.

También nos dijo el señor Jove que ayer había telegrafiado al señor Cuesta, agradeciéndole muy vivamente cuantas molestias se tomó por atender a los estudiantes gijoneses.

Nosotros alabamos también, como se merece, el interés demostrado por el señor Cuesta en esta ocasión, muestra evidente del especial cariño que tiene a Asturias y a los asturianos.

Sinceramente lamentamos el percance de que hacemos mención, y expresamos nuestros ardientes votos por que ambos heridos entren rápidamente en un franco restablecimiento.

Dicho resultado fué el siguiente: Ingreso en laquilla, según la hoja en la que constan las localidades vendidas, 2.356.50 pesetas. En esta cantidad están incluidas 10 pesetas que donaron los abonados al proscenio principal número, 2 y 12 ídem, del entresuelo número 8.

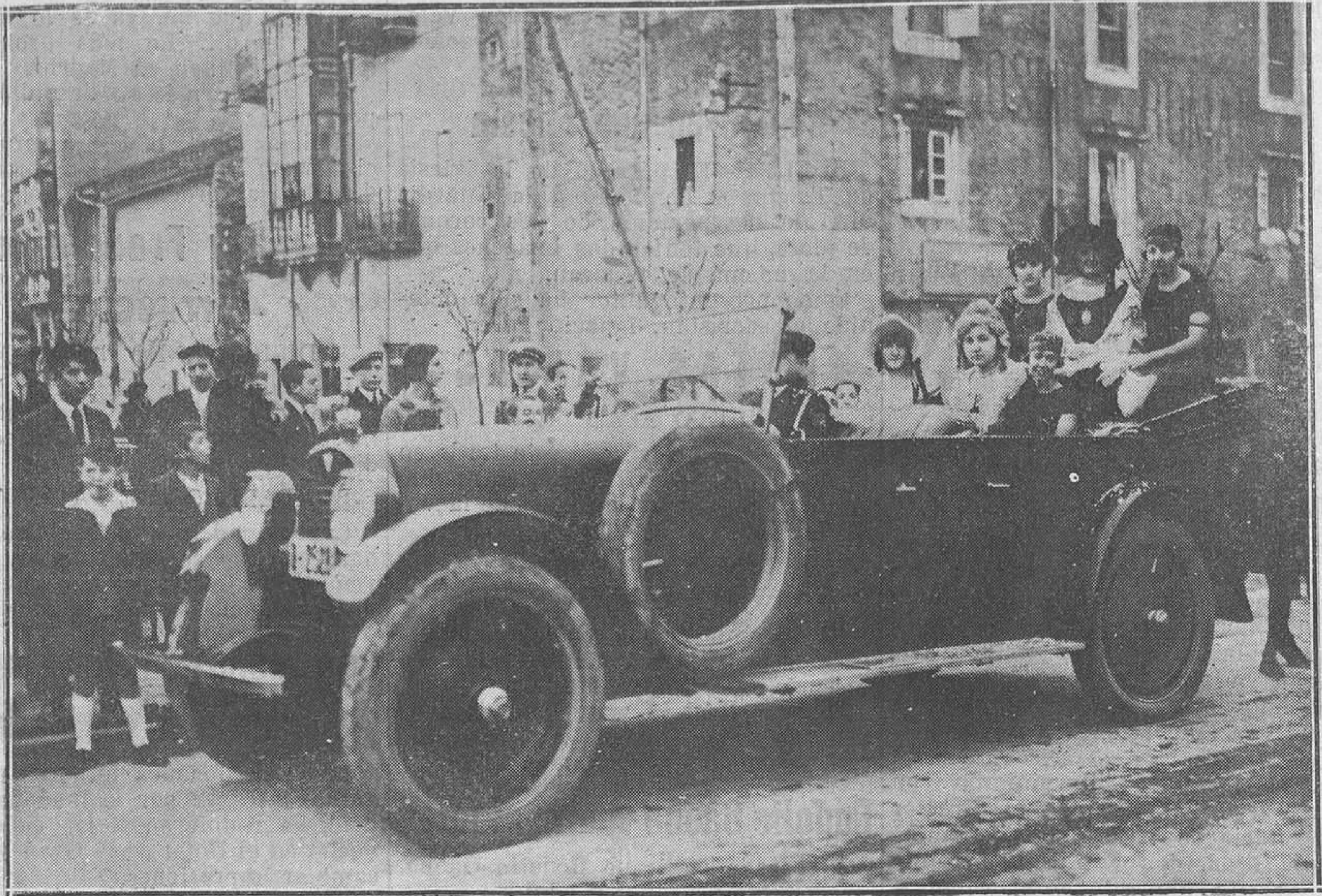
Donativos particulares, cuyos nombres damos violentando la voluntad

## Del Tratado comercial con Cuba

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO DE GIJÓN

Nota oficiosa

Esta Cámara, ante la justificada inquietud que producen las noticias re-



LLANES.-Otro de los autos que desfilaron por nuestras calles el pasado martes de Carnaval.

(Foto Rozas)

## Nota oficiosa

"Gijón, 18 de febrero de 1926. Señor director de REGIÓN.

Muy señor nuestro: Suplicámoste encarecidamente la publicación de esta nota de cuyo interés se dará perfecta cuenta.

Le envía las más expresivas gracias y aprovecha esta ocasión para saludarle afectuosamente, por "El Vergel", la presidenta, Josefina Robles.

Por "Pepín de Pría"

Resultado de un beneficio

En reunión recientemente celebrada por la Junta directiva de esta entidad y después de dar cumplimiento a diversas gestiones referentes al mismo asunto, se tomó el acuerdo para satisfacción propia y del público en general, ya que otros donativos se hicieron públicos, de exponer el resultado obtenido en el festival organizado a beneficio del poeta "Pepín de Pría" en el teatro Dindurra,

de los donantes: don Facundo Fernández, 5 pesetas; don Gervasio de la Riera, 5; un legionario, por conducto del tipógrafo gijonés Luis García, 5; gastos generales de teatro y cuantos se originan en esta clase de espectáculos, 1.371,50 pesetas. De todos estos gastos y aun de los más pequeños, obran en nuestro poder los comprobantes, que pueden ser revisados en nuestro domicilio social todos los días laborables.

Saldo líquido entregado en persona a la señora esposa de "Pepín de Pría", MIL PESETAS.

Sólo nos resta dar las gracias a todos, deseando sea ennoblecida la acción caritativa, acudiendo al primer momento a consolar al triste, cooperando con propios recursos como viene haciendo esta entidad siempre que para ello fué llamada.

Por "El Vergel".—La presidenta, Josefina Robles.—La secretaria, Nieves Morán.

ferentes a la marcha de las negociaciones para llegar a un Convenio comercial con Cuba, por el temor de los peligros que se ciernen sobre las industrias exportadoras, se ha dirigido el jueves, 18, al ministerio de Estado y a la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, y también ha cableografiado el mismo día a la Cámara Española de Comercio de la Habana y al Centro Asturiano de aquella ciudad, para procurar un último esfuerzo que haga posible la ultimación de un acuerdo entre ambas naciones.

## Ateneo Obrero de Gijón

LA CONFERENCIA DE HOY

Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna del Ateneo de Gijón el culto y distinguido abogado de la localidad, don Julián Ayesta, quien desarrollará el tema en general de la "Profilaxis social".

La entrada será pública.

CONFERENCIA PARA EL LUNES

El próximo lunes, día 22, dará también en dicho Ateneo una conferencia el culto ingeniero de Minas, don Ernesto Winter Blanco, que habrá de versar sobre el tema que oportunamente anunciaremos.

## Sesión de la Permanente

Orden del día para la sesión que el lunes celebrará la Comisión municipal Permanente.

Licencias para construir casa en la calle de A. Cachero y para hacer acometida a la alcantarilla a la casa número 7 de la calle de San Luis.

Estado de gastos por jornales y materiales.

Oficio del señor inspector municipal de Sanidad respecto a la estufa de desinfección.

Idem de la Junta Local de Salvamento de Naufragos sobre vigilancia en la playa de San Lorenzo durante la temporada de baños.

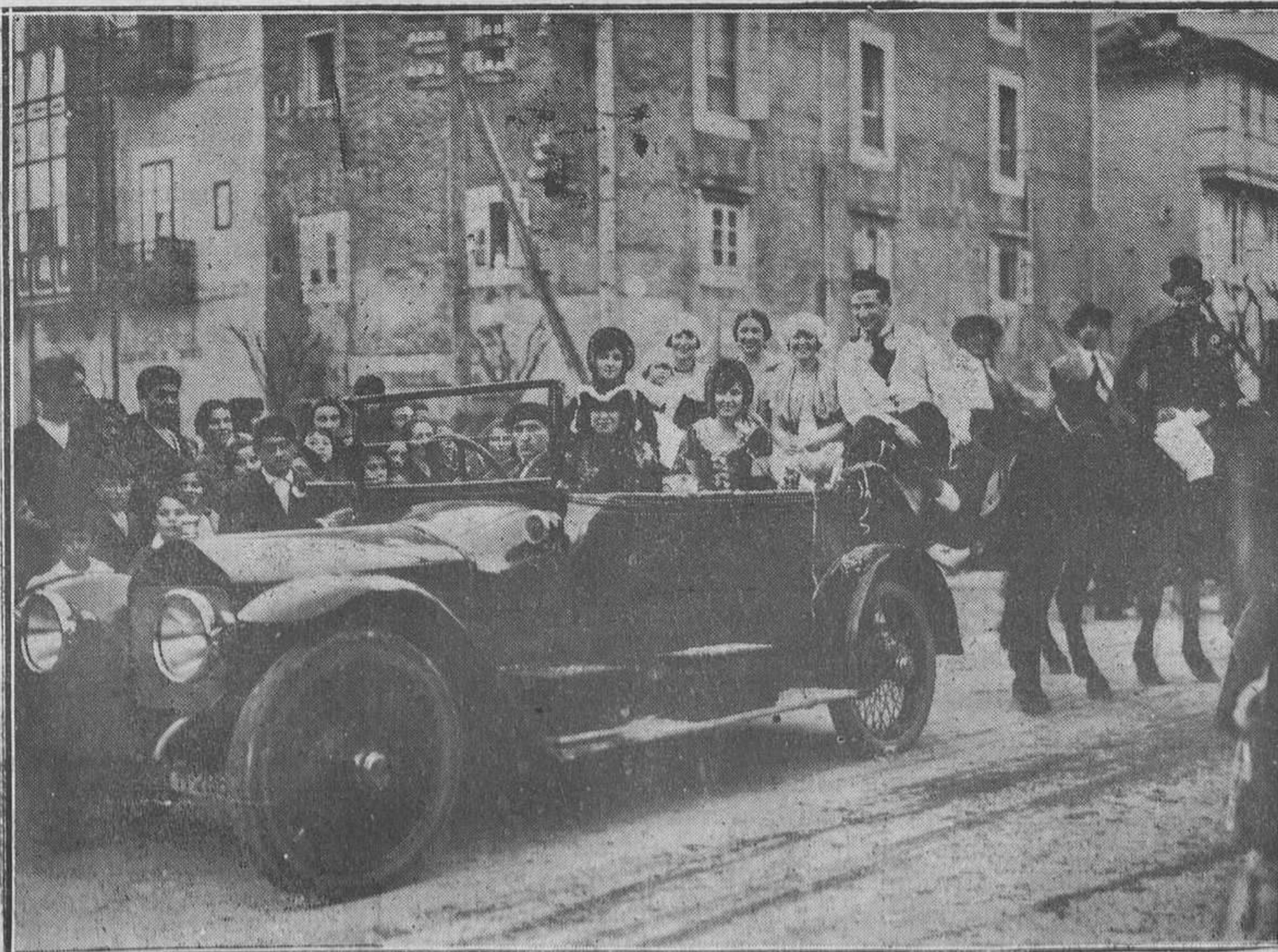
Propuesta de nuevo concurso para aprovechamiento de latería en las basuras.

Contratos de instalación de agua. Instancias solicitando instalar conductores de agua.

## VARIAS NOTAS

LOS AGRICULTORES Y UN IMPUESTO

Ayer estuvo en la Alcaldía una Comisión de la Asociación de Agricultores del concejo que se entrevistaron con el alcalde accidental, señor Jove,



LLANES.-Un coche ocupado por lindas llaniscas, que contribuyó en gran manera al esplendor de las pasadas fiestas de Carnaval.

(Foto Rozas)



hablándole del impuesto municipal sobre carros de labranza y solicitando su desaparición o rebaja.

El señor Jove les contestó que no le era dado hacer nada en esta cuestión, pues para ello existe impedimento legal en el actual Estatuto municipal.

**NO SE PUEDE LAVAR EN LOS ABREVADEROS**

El alcalde nos ha manifestado ayer que está dispuesto a terminar con el abuso que frecuentemente se comete en algunas parroquias rurales, yendo a lavar las ropas en los abrevaderos del ganado. Para ello impondrá severas sanciones, y ya empezó ayer multando a unos vecinos de Veriña por lavar en la fuente de la Peña.

**EL NUEVO ALUMBRADO**

Es muy posible que hoy, sábado, se inaugure el nuevo alumbrado instalado en la calle de Pi y Margall, que consta de once lámparas de mil bujías. Este servicio es complemento del que se viene instalando en diversas calles de la población.

**En el Macelo**

En el Macelo municipal han sido sacrificadas ayer las siguientes reses, para el consumo de la población:

Añosos, 40; novillos, 40; vacas, 7; carneros, 16; cerdos, 52. Total 88 reses.

**MARÍTIMAS**

**EL "CRISTOBAL COLON"**

En la mañana de hoy es esperado en el Musel este trasatlántico que se dirige a Habana y Veracruz. Recogerá aquí setenta y cinco pasajeros.

**ENTRADAS**

Everest, vacío. Bilbao.  
Mercur, general. Bremen.  
José Manuel, cemento. Bilbao.  
Mariano Cano, general. Coruña.  
Norte, vacío. Barcelona.

**SALIDAS**

Brookside, vacío. Bilbao.  
Pilas, general. Tapia.  
Recalde, ídem. Navia.  
Cardus, carbón. Bilbao.  
Venno, ídem. Marín.  
Cabo Ortega, general. Santander.  
Astur Galaico, vacío. Cedeira.  
Yahneck, general. Sevilla.



La Tuna Montañesa en los Talleres de REGION, que visitaron anteañcc'e.

(Foto Buelta)

**La Juventud Católica**

**EN AVILES**

Ha quedado definitivamente constituida en esta villa la Juventud Católica, cuyo Reglamento ya ha sido aprobado por el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis y por la Junta Directiva de la Federación Asturiana de Juventudes Católicas.

En reciente reunión ha sido confirmada la Junta Directiva que hasta ahora había funcionado con carácter interino, formándola los señores siguientes:

Presidente, don José María Malgor y López; vicepresidente, don Indalecio F. Balsera; secretario, don Eduardo F. Guerra; vicesecretario, don Modesto F. Ahuja; tesorero-contador, don Ramón G. Hévia; consiliario, don Manuel Granda, presbítero; vocales, don Luis Cuesta, don Ciriaco F. Ol-

varrieta, don Manuel Fontanillas, don Alvaro G. de Castro y don Pedro Canseco.

Tan prestigiosos jóvenes se proponen desarrollar una gran labor de propaganda de los altos ideales de la Juventud Católica y organizarán en breve un cursillo de conferencias, un Círculo de Estudios y una Biblioteca Popular Circulante.

**EN LA FELGUERA**

Siguen en este pueblo con gran entusiasmo los trabajos de organización de la Juventud Católica, esperándose que para los primeros días de mes de marzo quedará definitivamente constituida.

Lleva los trabajos de organización un activo Comité, formado por los cultos ingenieros señores Ameza y Belderrain y por los señores García, Miravalles, Coto y Ezama, admirablemente secundados por el prestigioso economo don Manuel Galán.

Hasta la fecha van inscriptos un centenar de jóvenes.

**ESTADISTICA**

Por el secretariado de la Federación Asturiana de Juventudes Católicas se está llevando a cabo una rigurosa estadística de todos los jóvenes católicos organizados de la Diócesis.

Los datos hasta la fecha obtenidos son en extremo satisfactorios; pues arrojan un total de 2.500 jóvenes organizados.

En breve se emprenderá por la Federación una activa campaña de propaganda.

**INSTALACION DEL SECRETARIADO**

Dentro de poco tiempo quedará instalado el secretariado de la Federación de Juventudes en el palacio del Centro de Acción Católica, Marqués de Santa Cruz, 5, debiendo dirigirse a este sitio toda la correspondencia.

El Secretariado comunica a todos los señores párrocos y particulares que han solicitado reglamentos de Juventud Católica, que en breve será editado el aprobado en la Asamblea de 13 de diciembre último y se les enviará seguidamente, en unión de los Estatutos de la Federación.

**CARNAVALES**

Mañana, domingo, visitarán Oviedo los que componen la notable rondalla gijonesa "Clave de Sol", en la que figura como director el notable maestro Angel Vega.

La Rondalla, compuesta de elementos de ambos sexos, pertenece a la Sociedad de cultura e Higiene del Ntahoyo.

En el concurso de agrupaciones musicales, organizado por el Ayuntamiento de Gijón, con motivo de las fiestas de Carnaval, ha conquistado el segundo puesto.

Lo notable de esta Rondalla es que la forman niños en su mayoría.

Asegurámosle un éxito en nuestra ciudad, por tratarse de una agrupación que, además de su valía, presta el ali-ciente de ser de la ciudad hermana.

**Escuelas y maestros**

Las opositoras de 1923 pendientes de colocación doña María Fernández Martínez, doña Generosa Fernández García, doña América Vázquez Alvarez y doña Andrea Otegui Fernández, presentan escrito estableciendo preferencia de plazas, conforme a la orden de 30 de enero último.

—Doña María del Pilar García Fernández, maestra de Ceares, pide se le abone el alquiler de casa-habitación.

—La Alcaldía de Luarca participa que la sustituta de Sexmo, doña Adriana Gutiérrez, tomó posesión el 5 de enero último.

—Se comunica la concesión de licencias de Real orden a la maestra de Margolles, de Ablaña, y del maestro de Pimiango.

—Se devuelve a la Dirección general, el expediente de licencia de don Enrique Laborda, de Calabrez, en Ribadesella.

—Presenta solicitud estableciendo preferencia para escuelas en propiedad, la opositora en expectación a destino, doña María Ana Patón y Suárez.

—Se nombran maestros interinos de Ansarvás y Castiello, en Tineo, respectivamente, a don Juan Ruiz de la Puente y don Valeriano Enriquez.

—Se traslada a doña Jesusa González, maestra de Santo Adriano, en Riosa, la orden de 7 del corriente, dándole un plazo para solicitar se levante la nota de incursión en el artículo 171 de la ley.

**NOTAS LOCALES**

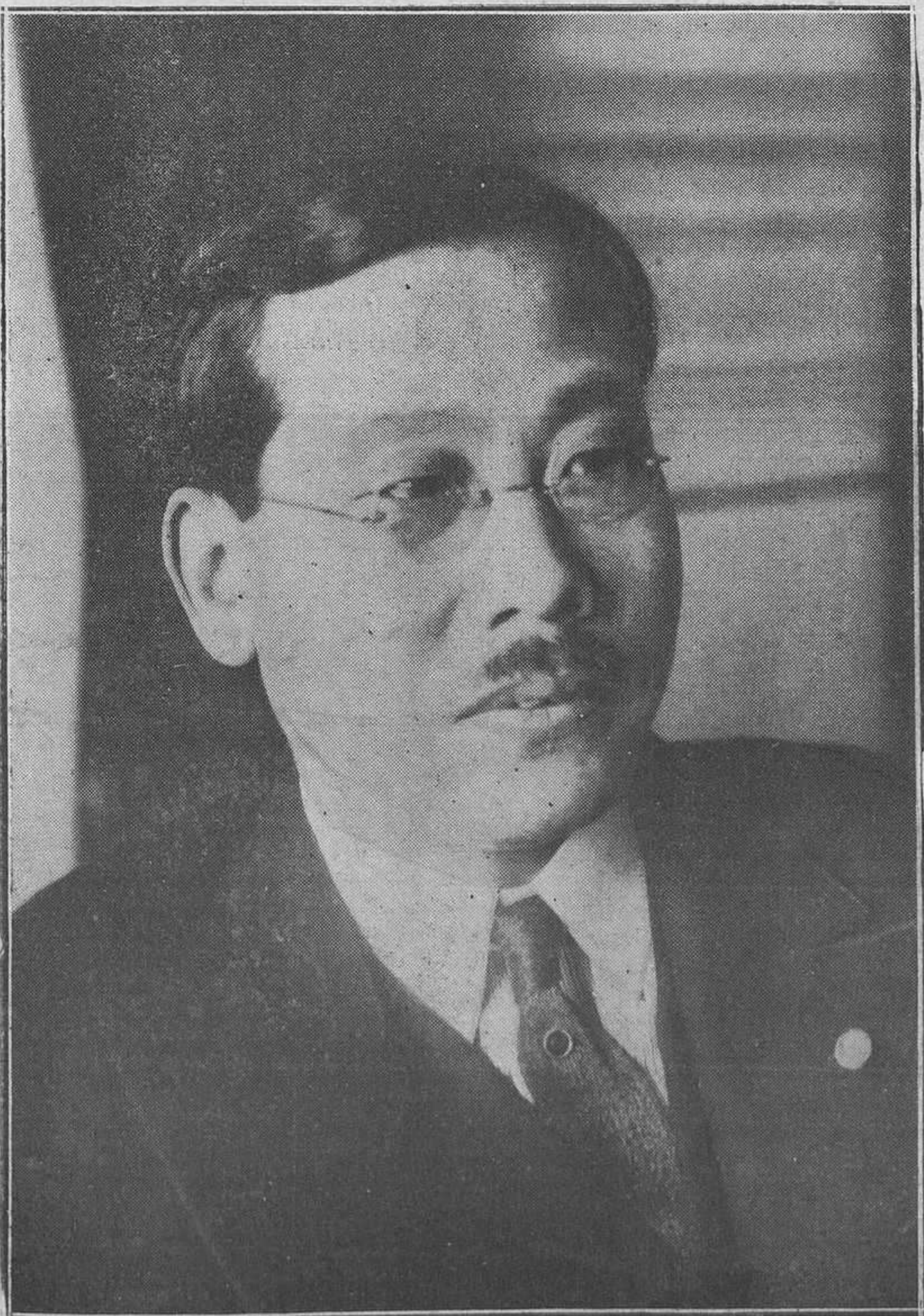
**UNA ASAMBLEA**

Mañana, domingo, a las diez de la mañana se celebrará la Asamblea anual ordinaria de ayudantes de Minas y Fábricas metalúrgicas de Asturias, en la que se han de discutir dos distintos asuntos en que intervino la Asociación en el pasado año, y varias interesantes propuestas de las secciones de Turón, Ablaña, Sama y Mieres, y se renovará la Junta Central. La reunión se verificará en los locales de la Cámara de Comercio, en Oviedo.

**SIN PIE DE IMPRENTA**

El Sindicato Católico Obrero de mineros españoles—Comité Directivo de Moreda—nos comunica haber puesto en circulación unos manifiestos, en los que falta el pie de imprenta.

Y nos ruega hagamos constar que fueron hechos en la sección de trabajos de REGION. Queda complacido.



Mr. Tamekichi Ohta, nuevo ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Japón, que ha presentado sus cartas credenciales a S. M. el Rey. (Foto Vida)

# Los aviadores españoles en Buenos Aires

## UN BILLETE CONMEMORATIVO DEL "RAID"

Se habla de que el Banco de España pondrá en circulación un billete conmemorativo del "raid" Palos-Buenos Aires.

El modelo del billete será inspirado en el emitido para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

## TAMBIEN SE CREARA UN SELLO

El Gobierno creará un sello de Correos de 0,40 pesetas, que se destinará al franqueo de la correspondencia para América, durante la estancia allí de los aviadores.

La idea ha sido muy bien acogida por los coleccionistas.

## EN LA ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

Esta tarde, en la Escuela Superior del Magisterio, dió una notable conferencia el señor Róspide, sobre el tema "Importancia del viaje a través del Atlántico, por los tripulantes del "Plus Ultra".

Asistió el Monarca acompañado del duque de Miranda, el ministro de Instrucción Pública, embajador argentino y varias personalidades.

El salón estaba totalmente ocupado y la conferencia deleitó al auditorio.

## MENSAJE DE GRATITUD AL REY

El director de la Unión Marinera Italiana, ha enviado un mensaje de gratitud al Monarca, por el obsequio que éste hizo al Museo Naval de una medalla en la que figura la carabela Santa María.

## ¿COMO HARAN SU VIAJE AL PLATA LOS AVIADORES?

BUENOS AIRES.—Aún no se ha determinado la forma en que los aviadores españoles harán su viaje al Plata.

Se dice que irán tripulando aviones de la Armada.

## EN HONOR DE LOS AVIADORES

BUENOS AIRES.—Los chóferes han abierto una suscripción con objeto de regalar una medalla de oro a los tripulantes del "Plus Ultra".

La ilustre argentina Amalia Fidero, envió un expreso saludo a los aviadores del "Plus Ultra" por medio del diario "La Razón".

## UN DONATIVO DE FRANCO

BUENOS AIRES.—El comandante señor Franco ha hecho un donativo de 500 pesos a la Sociedad de Beneficencia por conducto de su presidente don Félix Ortíz San Pelayo.

## SOBRE EL REGRESO DEL "PLUS ULTRA"

Esta mañana, cuando salía de Palacio el ministro de Estado fué interrogado por los periodistas.

Estos le dijeron: —Se ocupa el Consejo del viaje de regreso del Plus Ultra?

—Sí; pero no hay nada decidido.

—Parece que el comandante Franco ha anunciado casi oficialmente la visita a las demás Repúblicas hispano-americanas.

—No lo sé; pues, Franco quedó en redactar un proyecto de regreso, que tal vez se ha recibido ya.

Nosotros examinaremos el proyecto y decidiremos.

Si el proyecto se recibió, trataremos de él en el Consejo de esta tarde y en el de mañana, aquí, en Palacio.

—¿Es cierto que son muy reiteradas las peticiones de Cuba y otras Repúblicas para que pasen por allí los aviadores?

—Sí. Hay ese deseo por parte de esas Repúblicas, y de los aviadores, pero nada se ha decidido todavía.

## EL VIAJE AL MAR DEL PLATA LO HARAN EN EL "ALSEDO"

—He recibido, continuó diciendo el señor Yanguas, un telegrama del encargado de Negocios de Buenos Aires, participando que por dificultades de limpieza y pintura del "Plus Ultra", no podrá éste realizar su viaje a Mar del Plata, y como el presidente de aquella República expuso el deseo de que fueran a dicho punto los aviadores, se ha decidido que salgan hoy viernes, a bordo del "Alsedo".

## CONFIRMANDO LA NOTICIA

En el Ministerio de Marina se recibió hoy el siguiente radiograma:

"Comandante del "Alsedo" a ministro de Marina. Por indicaciones del presidente de la República, no obstante la necesidad del recorrido de las máquinas, saldremos esta noche para Mar del Plata".

## CINCUENTA MIL PESETAS MAS PARA LOS AVIADORES

El Consejo de administración del Banco de España estuvo ayer en Palacio para entregar al Rey cincuenta mil pesetas con destino a la suscripción abierta para los tripulantes del "Plus Ultra".

## LA GRATITUD DE ESPAÑA

Río de Janeiro.—El ministro de España, ha estado hoy cumplimentando al presidente de la República para agradecerle en nombre de España, las atenciones prodigadas a los aviadores.

## PARA AGASAJAR A LOS AVIADORES

Montevideo.—Se activan los preparativos para ultimar el programa de los festejos en honor de los aviadores.

Este recibimiento tendrá carácter oficial ya que el que se les hizo la primera vez no lo tuvo por haber amarrado allí el "Plus Ultra" sin aviso oficial.

## CONFERENCIA DEL CAPITAN GALLARDO

TARRAGONA.—En el Salón Moderno, dió hoy una notable conferencia el capitán del regimiento de Luchana, don Fermín Gallardo.

## MAS REGALOS A LOS AVIADORES

TOLEDO.—Ha surgido la idea de regalar por suscripción, unas magníficas ánforas construídas en Talavera.

## LLEGA EL "BLAS DE LEZO"

LAS PALMAS.—Arribó a este puerto el "Blas de Lezo", de regreso de su viaje.

Las autoridades organizaron una jira campestre en honor de la tripulación del crucero.

Se pronunciaron discursos por el comandante del "Blas de Lezo" y el alcalde de Las Palmas.

## Penetran por un balcón y le roban la cartera

ALICANTE.—El norteamericano J. B. Franklin ha denunciado ante la Policía que sobre la mesa de la habitación que ocupa en el Hotel Palace dejó una cartera que contenía 750 pesetas en billetes y documentos personales. El balcón, recayente a la plaza de Dicenfa, se hallaba abierto, y al regresar a su habitación cerró el balcón y se acostó.

Al levantarse hoy notó la desaparición del dinero y de los documentos.

La Policía ha interrogado a la dependencia del hotel, en la que el dueño tiene absoluta confianza. Por su

parte, el denunciante manifestó que debieron sustraerle la cartera en el momento en que estuvo ausente de la habitación, y que los ladrones debieron penetrar por el balcón, recayente a la plaza de Dicenfa.

## NOTICIAS EXTRANJERAS

### AYUDA A LA INDUSTRIA EN ALEMANIA

NAUEN.—El ministro de la Economía ha declarado en el Reichstag que el Gobierno prepara un programa de acción para ayudar a las industrias. En este programa se prevé un empréstito de 300 millones de marcos para que las Empresas puedan ejecutar las órdenes de Rusia, y otro de 100 millones para los ferrocarriles.

La Comisión de Asuntos jurídicos del Reichstag ha rechazado la moción de los comunistas, pidiendo la confiscación de todos los bienes de las casas reales de Alemania.

### LA AVIACION EN ALEMANIA

BERLIN.—Por el ministerio del Comercio se han hecho públicas las estadísticas de transportes aéreos de pasajeros y mercancías durante el segundo semestre de 1925. El número de viajeros transportados ha sido de cuarenta y ocho mil.

A la cabeza del movimiento figura el aeródromo de Tempelhofer, con 20.400 pasajeros. Han aterrizado en él 4.729 aparatos. Comparando la estadística de este aeródromo con la de iguales meses de 1924, hay un aumento de 40 veces en mercancías.

### Otro Barba Azul

#### CULPABLE DE 53 ASESINATOS

PARIS.—Según despachos de Varsovia, que publica la Prensa de hoy, las autoridades de Nuevo Sonez han detenido a un individuo llamado Ruczuk, originario de Galitzia, reconocido como culpable de 53 asesinatos.

La mayoría de sus víctimas han sido mujeres y niños.

### Un desafío original

#### VAN A AYUNAR SESENTA DIAS

NAUEN.—El campeón alemán del ayuno voluntario, Jolly, ha aceptado un reto del italiano Corduvini, para ayunar sesenta días. El desafío tendrá lugar en Nueva York en julio.

### El coste de la vida en España

La Dirección general de Estadística ha publicado los números índices alcanzados por las substancias alimenticias y las materias industriales en España durante el pasado año.

Las substancias alimenticias resultan vienen subiendo de 168 en 1923 a 183 en 1924 y 1925 en el año último. Y las materias industriales, de 176 a 182 y 181, respectivamente.

En los alimentos animales, el número íntegro de precios al por mayor, en enero de 1925, fué 223, y bajó en

mayo hasta 210, para volver a subir en octubre y noviembre a 228, y reintegrarse en diciembre al 223, que tuvo al iniciarse el año.

En los vegetales, el número índice, también al por mayor, fué, en enero de dicho año, 186. Elevóse a 200 en mayo y junio, y ha descendido a 179 en noviembre y diciembre.

En bebidas ha disminuído de enero a diciembre siete puntos, pues de 174 bajó a 167.

Los números indicadores de precios al por mayor de las materias industriales acusan las siguientes modificaciones en el curso del citado año: Los combustibles, gas y flúido eléctrico, bajan de 172 en enero a 164 en diciembre; los textiles y cueros suben de 195 a 209; los metales descienden de 178 a 173; los materiales de construcción, de 229 a 216, y los químicos, de 168 a 159.

## Un vuelo brasileño de Santos a España

RIO DE JANEIRO.—El capitán Lysias Rodríguez se ha presentado al ministro de la Guerra solicitando autorización para llevar a efecto, a la mayor brevedad, el "raid" Santos-España, independientemente del que tiene proyectado realizar a Roma.

El ministro le ha dado todo género de facilidades.

Mañana será recibido el capitán Lysias por el presidente, Bernardes, y en la conferencia que mantenga con él quedará definitivamente acordada la fecha en que ha de realizarse el "raid".

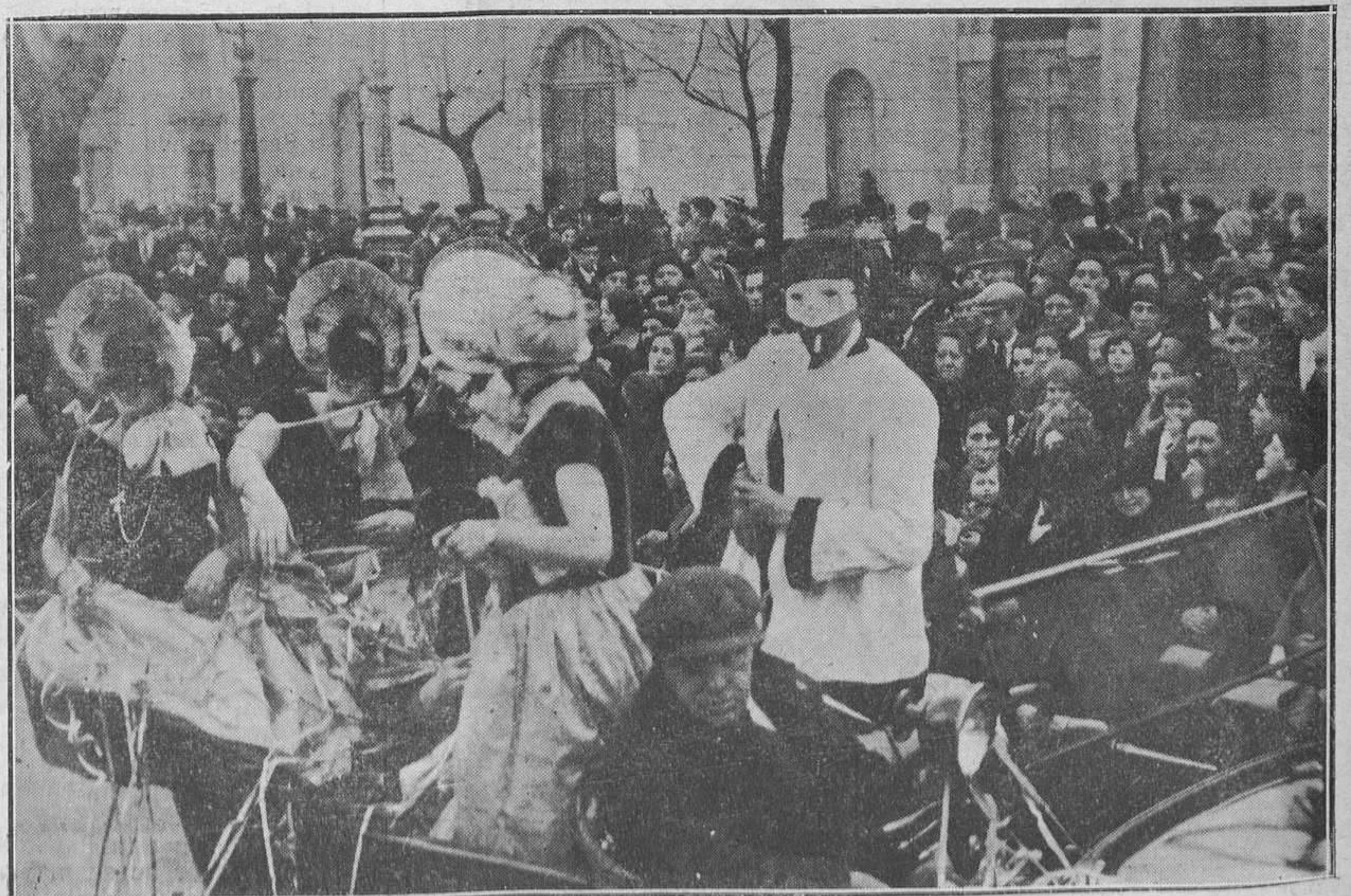
## El explorador Amundsen

BERLIN.—El explorador noruego Amundsen ha llegado a Berlín, donde permanecerá algunos días con objeto de presenciar los "films" que debe impresionar durante su próxima expedición al Polo.

## Nota oficiosa de la Comisión hullera

MADRID.—El secretario del Comité Ejecutivo hace constar que antes de la llegada de la Comisión a Madrid, ni él ni ninguna otra persona han solicitado ni obtenido en nombre de la Comisión asturiana una audiencia del presidente del Consejo de ministros, por entender que antes son necesarias otras visitas que empezarán mañana mismo.

Negar que las impresiones sean optimistas no puede en modo alguno considerarse que anticipadamente se haya obtenido ningún triunfo, si bien a él contribuyen la actitud de las Empresas que, a requerimientos de la Comisión, ha aplazado toda medida referente al régimen económico de las minas.



DEL CARNAVAL EN GIJON.

(Foto Arriandó)

## AL CERRAR LA EDICION

# Se dice que los aviadores españoles regresarán a España en el "Alsedo" y que el "Plus Ultra" será regalado a la Argentina

### Interesante ampliación de lo tratado en el Consejo

#### LA DEPORTACION DE RELIGIOSOS EXTRANJEROS EN MEXICO

NUEVA YORK.—Las medidas del Gobierno de Méjico para deportar a los sacerdotes maestros extranjeros que se encierran en aquella región no se limita a los españoles, sino que abarca a toda clase de religiosos, sin distinción de religión.

El ministro de Interior ha dado a los religiosos un nuevo plazo de tres días para que desalojen el país.

Ha declarado el ministro que esta medida es consecuencia de la Constitución mejicana, que prohíbe la estancia en el país de religiosos extranjeros.

#### COMO LAS GASTAN LOS BOLCHEVIQUES

PARIS.—Dicen de Moscú que la policía conocida con el nombre de "La Checa" hizo fuego sobre los habitantes de un aldea que llevaban en procesión un icono sagrado, por negarse a obedecer las órdenes del jefe que mandaba que se retirasen.

A consecuencia de los disparos resultaron nueve aldeanos muertos y quince heridos graves.

#### SE RESOLVIO LA HUELGA DE RADIOTELEGRAFISTAS

LONDRES.—La huelga de radiotelegrafistas marítimos ha sido resuelta, habiendo, en su consecuencia, comenzado a prestar servicio todos los empleados.

#### AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros se ocupó hoy en primer término de la ratificación de los convenios elaborados por la Comisión económica y financiera de la Sociedad de Naciones, que se refiere al sostenimiento y arbitraje de cuestiones de orden comercial entre súbditos de diversos países.

También trataron en el Consejo de la reunión celebrada por la mañana en Guera por Primo de Rivera, Yanguas y Calvo Sotelo, en la que se trató de la concesión que España puede ofrecer a Cuba en materia de tabacos.

Hay las mejores impresiones sobre el Tratado comercial con Cuba, habiendo sido ya concretado el parecer de España en este asunto.

En la próxima semana se comunicará este acuerdo al Gobierno de Cuba por medio de una nota.

El Gobierno se ocupó también del asunto relativo a la elevación de categoría de las Legaciones de España en Cuba y de Cuba en España.

Está pendiente este asunto del trámite de ratificación del Gobierno cubano.

#### LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACION

El Consejo aprobó un proyecto de Hacienda que tiende a la supresión de los trámites en el Ministerio de Hacienda y particularmente en los servicios recaudatorios.

Los pagos inferiores a cinco mil pesetas se podrán hacer en la Delegación de Hacienda de Madrid, por vía de ensayo.

Se concede a los recaudadores la condición de inspectores de Hacienda.

Se amplía el plazo voluntario y su paso al ejecutivo será automáticamente el día 15 del tercer mes de cada trimestre, sin necesidad de providencia ni notificación.

Se autoriza que en los tres últimos días del primer trimestre se hagan consignaciones de pagos en las sucursales de los Bancos y registros de la Propiedad.

Se acordó una importante reforma arancelaria, por la que vendrá a España la gasolina a mejor precio.

#### LOS PROYECTOS DE GRACIA Y JUSTICIA

El proyecto de Justicia sobre el "chantage", tiene gran interés.

Se define este delito y se establece una gradación según se cometa pública o privadamente, por un particular o por una sociedad, por medio de la Prensa o por otros medios de publicidad.

En este delito se incluye también la penalidad de hecho que antes no tenía sanción en grado de tentativa, como son el timo del entierro y otros varios.

#### SOBRE EL REGRESO DE LOS AVIADORES

Parece ser que está acordado en principio que los aviadores del "Plus Ultra" regresen en el Alsedo, regalando el avión "Plus Ultra" a la Argentina.

## Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

### MEDICOS

DOCTOR PEREZ GOMEZ  
Oculista del Instituto Oftalmico Nacional. San Francisco, 24, segundo. Teléfono 905. Oviedo.

DR. RODRIGUEZ SAN PEDRO. Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Uria, 72, bajo, Oviedo.—Horas: once a una.

DOCTOR CASTILLO  
Médico-Dentista. Gabinetes Odontológicos: Villamayor, Infiesto, Nava, Villaviciosa. Tratamientos indoloros. Dentaduras todos sistemas.

A. F. VEGA E HIJO,  
médicos oculistas. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos: de diez a una y media. Plaza 27 marzo, Escandaleira, 2.

DR. LUIS DE SAN JUAN  
Médico especialista en secretas. Consulta: de 3 a 6. P. Ceferino, 21, primero, derecha.

### INDUSTRIA Y COMERCIO

REGALOS PARA BODAS. La Casa Páco ha recibido preciosidades para regalos de boda. Teléfono, 9-94.

MUEBLES ELEGANTES y baratos, en la Plaza de la Catedral. Teléf. 5-20.

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones. Nacionales y extranjeros. Nuevos y variados surtidos. Precios muy afinados. Envío muestras dentro y fuera de Gijón a quien lo solicite. JUSTO DEL CASTRO.—San Bernardo, 93. Teléfono 849. GIJON.

MUEBLES: GRANDES descuentos el Almacén de Carlos. Santa Clara. Frente al Cuartel. Oviedo.

### TRASPASOS

SE TRASPASA PEQUEÑO negocio. Dirigirse: Imprenta Escobedo Hermanos. Calle Dueñas.

### PRIMO DE RIVERA A SAN SEBASTIAN

El domingo irá el marqués de Estella a San Sebastián, con objeto de inaugurar un cuartel.

### ROMANONES A PARIS

El conde de Romanones salió esta noche para Barcelona, y desde allí marchará a París.

### EN HONOR DE CALVO SOTELO

El domingo se celebrará un banquete en honor de Calvo Sotelo, organizado por 48 colegios oficiales de secretarios de Ayuntamiento. Asistirán Primo de Rivera y Martínez Anido, que para ello aplazó su viaje a Segovia.

Esta mañana el ministro de Estado dió las gracias al embajador de Italia por la concesión de la Gran Cruz de San Mauricio.

### LLEGA A HUELVA EL CADAVER DE

### LITRI

A hora avanzada de la noche llegó a Huelva el cadáver del infortunado diestro Manuel Báez (Litri).

Fué recibido por casi toda la población.

El féretro fué depositado en el salón del Circuito Comercial, convertido en capilla ardiente.

Llegaron muchos toreros para asistir al entierro.

### NOTICIAS DE LOS AVIADORES DEL

### "PLUS ULTRA".—LA SALIDA PARA

### MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES.—A las diez de la noche, de la Argentina, dos de la madrugada por España, salieron en el "Alsedo" para Mar del Plata, los aviadores españoles acompañados del encargado de Negocios extranjeros de España, señor Dambilla.

### ¿EN QUE QUEDAMOS?

Franco conferenció con diversas personalidades argentinas, solicitando detalles relacionados con el recorrido proyectado para el regreso a España en el "Plus Ultra" por el Pacífico.

Franco, después de efectuar varias visitas celebró una conferencia con el ministro de Marina sobre el viaje de regreso.

Los aviadores permanecerán en Mar del Plata tres días.

Al regresar a Buenos Aires se dedicarán completamente a la preparación del "raid" de regreso, suspendiendo en absoluto toda clase de agasajos particulares y oficiales.

### Economías en Inglaterra

SE CALCULA QUE ALCANZARAN A 68 MILONES DE PESETAS

### EN GUERRA

LONDRES.—Continúan en estudio las economías de que es susceptible el presupuesto de Guerra.

Hasta ahora se considera posible ahorrar unos dos millones de libras, que al cambio actual suponen más de sesenta y ocho millones de pesetas.

## BURSATILES

Día 19 de febrero de 1926

### BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior . . . . .	68,80
4 por 100 Exterior . . . . .	82,80
4 por 100 Amortizable . . . . .	88
5 por 100 Amortizable 1920 . . . . .	93
Id. id. 1917 . . . . .	93,05
Tesoros 1.º enero . . . . .	101,85
Id. 4 febrero . . . . .	101,75
Id. 15 abril . . . . .	103
Id. 4 noviembre . . . . .	101,40
Id. 5 junio . . . . .	102,30
Deuda Ferroviaria del Estado . . . . .	100,05
Cédulas Bco. Hipotecario 4 por 100 . . . . .	91,85
Id. id. id. 5 por 100 . . . . .	99,85
Id. id. id. 6 por 100 . . . . .	107,70
Obligaciones Azucarera 4 por 100 . . . . .	00,00
Id. id. 5,50 por 100 . . . . .	95,25
Tabacos . . . . .	204
Explosivos . . . . .	485
Banco de España . . . . .	593
F. C. Norte . . . . .	467,50
Id. M. Z. A. . . . .	435,50
Banco Hipotecario . . . . .	144
Azucarera, Ordinarias . . . . .	41,50
Id. Preferentes . . . . .	107,25
Franco . . . . .	25,35
Libras . . . . .	34,55
Dollars . . . . .	7,98

### ¿Desea usted

### buenos fotograbados?

No necesita acudir a Madrid o Barcelona. En el taller de **REGION** se confeccionan inmejorablemente clichés de línea, directo, tricolor y fotolito

Dirija sus encargos a fotograbado de **REGION** y comprobará la bondad de sus trabajos.

### PERDIDA

PERDIDA DE UNA CARTERA con varios documentos, en la estación del Norte. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en el Garage Blanco, Oviedo.

### VARIOS

SASTRERIA DE NIÑOS. Felisa López. Tenderina Alta, 47, primero, izquierda.

Durante este mes, liquida "Mi Tienda" todos los artículos de invierno "Mi Tienda" Uría, 30.-OVIEDO

Las Tunas Santanderina y Ovetense

Hoy, a las seis y media, tendrá lugar en el teatro Jovellanos la función que da la Tuna Santanderina en colaboración con la Tuna de Oviedo y en beneficio del Hospital provincial. La parte musical del acto correrá a cargo de la Tuna montañesa, que ya nos ha hecho conocer toda la valía excepcional de sus ejecutantes. El "tuno" Manuel González, que sólo cuenta doce años de edad, ejecutará un solo de flauta, acompañado por una guitarra. El programa constará de los siguientes números:

- Primera parte**
- Pequeños, Cantabros, pasodoble.
  - Momento musical de Schubert.
  - Danza montañesa de Gorostraga.
  - Solos de violín y piano por el violinista señor San Pedro y el pianista señor Almendros.
- Segunda parte**
- Los Muñecos (ventriloquía), por los "tunos" ovetenses.
  - Castañuelo arbitrista (juguete cómico en una parte de los hermanos Alvarez Quintero).
  - Guitarras y Panderetas, pasodoble.
  - La Rapaciña, poupurrít.
  - La Bejarana, pasodoble.
  - Lalo de Llanta, por el "tuno" señor González.
- Dados los méritos musicales y artísticos de ambas Tunas, esperamos que el teatro Jovellanos ofrezca esta tarde el aspecto brillantísimo de las grandes solemnidades.

TEATROS Una buena película

Asistimos anoche al estreno de la película española, basada en la hermosa novela del inmortal don Benito Pérez Galdós, "El Abuelo", y tenemos que confesar que no en balde venía precedida de gran fama, pues anoche el numeroso público que acudió a presenciarla salió muy complacido, gustando extraordinariamente por el interés que despierta desde sus primeras escenas y la propiedad con que ha sido llevada a la pantalla. Se trata de una gran producción que honra a la cinematografía española, pudiendo competir muy dignamente con la película extranjera. Su interpretación es admirable, y no lo es menos el paisaje que absorbo contempla el espectador, pues que pasan ante su vista lo más bello de la montaña santanderina. En vista del éxito obtenido, volverá a proyectarse hoy en el salón Torero, en las sesiones de tarde y noche. Entre los detalles interesantes de esta grandiosa cinta figura una magnífica fotografía del famoso y venerado Cristo de Limpias, que justamente ha llamado la atención.

NECROLOGICAS

**Doña Ramona Villa Fernández**  
En la Rectoral de Olloniego ha dejado de existir, la virtuosísima señora doña Ramona Villa Fernández, madre cariñosa del ejemplarísimo cura párroco don Joaquín, persona muy conocida en Asturias por su labor realizada en favor de instituciones económicas sociales, en la que se distinguió por su competencia y celo de propagandista. Era doña Ramona Villa Fernández, persona de elevadas virtudes, sumamente piadosa y eminentemente cristiana, constituyendo su muerte un

sentimiento general en aquella parroquia, donde vivió la finada rodeada de grandes respetos y cariños. La venerada anciana entregó su alma a Dios confortada con los Santos Sacramentos, después de una vida modelo de madres cariñosas. A sus atribulados hijos y demás familia, les acompañamos en su justo dolor y rogamos a Dios por el alma de la finada (q. e. p. d.).

**Don Manuel Suárez Pendás**  
Traidora enfermedad malogró la vida del estimadísimo joven don Manuel Suárez Pendás, persona que gozaba en la villa de Pravia de singulares afectos. Era el finado de excelentes condiciones personales, afable y bondadoso para con todo el mundo. Fué un amigo leal y cariñoso y un hermano ejemplar. La muerte de don Manuel Suárez, lleva al mismo tiempo que grandes lutos a su atribulada familia, un sentimiento general de duelo a la sociedad de Pravia. A sus afligidos hermanos y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame y rogamos a Dios por el alma del finado (q. e. p. d.).

PENSION PALOMAR

Nuevo edificio con todos los adelantos modernos. Ascensores, cuartos de baño, calefacción central, agua caliente y fría en todas las habitaciones. Precios moderados.  
Avenida de Pi y Margall, 16 (Gran Vía).--MADRID

MUEBLES-PIANOS CASA-BLANCO OVIEDO

IX Peregrinación a Lourdes

La Compañía del Norte de España y la del Mediodía de Francia han contestado a la petición de la Junta organizadora de nuestra novena Peregrinación al Santuario de Lourdes, ofreciendo los trenes especiales que se solicitaban. En su consecuencia, la Peregrinación saldrá de Oviedo el día 25 de mayo, a las once de la mañana, para llegar a Lourdes a la misma hora del día siguiente, sin más transbordos en el viaje que el inevitable de la frontera, que se efectuará a la hora más conveniente y con toda calma. El regreso se hará saliendo de Lourdes el día 30 de mayo, a mediodía, para llegar a Oviedo al mediodía del 31. No será posible hacer el viaje con mayores comodidades y rapidez. En breve se publicarán todos los detalles respecto a la forma en que se hará la Peregrinación, en general los mismos de otras veces, que tan buenos resultados dieron.

SEÑORITAS

Joven educado, de excelente presencia y cualidades, desea entrar en relaciones con señorita algo espiritual, de veinticinco a treinta años, que posea iguales cualidades y capital, para explotar negocio y crearse un hogar con medios de vida desahogados. Dirigirse con las primeras indicaciones a Prudencio Serio, Rambla Flores, 16. (anuncios) Barcelona.

VIDA RELIGIOSA

**CULTOS PARA MAÑANA EN LA CATEDRAL BASILICA**  
Misas rezadas: Cada media hora, hasta las ocho y media inclusive. Procesión claustral, a las nueve y cuarto. Misa conventual, a las nueve y media. Sermón del muy ilustre señor canónigo magistral. Capilla: la de la Catedral, reforzada por la masa coral de seminaristas.  
**ADORACION NOCTURNA**  
Turnos de guardia hoy: En Oviedo, el cuarto, San José. Por don José Suárez Valle (q. e. p. d.). En Gijón, el tercero, San José. En Bustiello, el sexto, Santo Domingo de Guzmán.

**TURNOS DE SAN TARSICIO**  
Los de la sección de Gijón, celebrarán mañana los acostumbrados cultos mensuales.

**EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES**  
En la capilla de las Hermanitas de los Pobres continúan los cultos solemnes de los siete domingos, en honor del excelso Patriarca San José. Mañana, domingo, empezará a las cuatro y media, predicando el reverendo padre Matías García, de la Orden de Predicadores.

ESPECTACULOS

**Teatro Jovellanos**  
A las seis y media, función a beneficio del Hospital provincial, por las Tunas de Santander y Oviedo. A las diez, estreno de la grandiosa película "El Conde de Charolais".  
**Salón Torero**  
Dos funciones: a las siete y a las diez, proyectándose la grandiosa película en ocho partes, versión de la novela de don Benito Pérez Galdós, "El Abuelo".

**Gran Popular Cinema**  
Hoy, sábado, a las siete (moda) y a las diez (especial). Extraordinario acontecimiento. Primera jornada (seis largas partes) de SCARAMOUCHE y un complemento cómico.

CORRESPONDENCIA

Rogamos a nuestros corresponsales que cuando nos envíen fotografías, anoten en su reverso lo que son, o al menos, de donde son.

BANCO DE OVIEDO

**CAPITAL: 30 millones de pesetas**  
Fundado por los Bancos Masaveu y Compañía y M. Calcoga y Hermano  
Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias  
**BONOS A VENCIMIENTO FIJO**  
El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de  
**3 y medio por 100 a 6 meses**  
**4 " 100 a 1 año**  
**Cajas de alquiler**  
**Caja de ahorros**

FUNDADA 1879  
CAÑE  
**Rioja Claret**  
COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA  
Depositarío en Oviedo:  
LUIS G. CAMPOMANES



**Scaramouche**  
HOY PRIMERA JORNADA Y EL LUNES SEGUNDA (FIN) en el GRAN POPULAR CINEMA

**SCARAMOUCHE** es un astuto barón de sonrisa rápida, de lengua aguda, poseyendo el talento de enredar todas las cosas y la habilidad de salir de todos los apuros sin quemarse un solo pelo. **SCARAMOUCHE** está perfectamente caracterizado por Ramón Navarro. El héroe es guerrero, revolucionario, gracioso y cómico; en fin, un personaje de los que más fascinan al público. **SCARAMOUCHE**, producida por "Rex Ingram" para la "Metro" y adaptada al cine de la obra de Rafael Sabatini nos demuestra la inmensa cantidad de dinero y de material que se gastó en un espectáculo semejante. En **SCARAMOUCHE** las mayores se gastaron en las construcciones que representan el Palacio de las Tullerías, un viejo castillo, y calles de París del año 1789. En **SCARAMOUCHE** aparecen en conjunto once mil personas. Diez representan al pueblo que recorre París durante La Revolución francesa. En **SCARAMOUCHE** aparecen dos cañones gemelos; uno de ellos fué usado en la Revolución Francesa y fabricado en 1620; el otro se construyó 300 años después, en 1920, y pocas personas han podido averiguar cuál de los dos era el más antiguo. En **SCARAMOUCHE** se presenta el formidable trío Alice Terry-Kewisk Stone-Ramón Navarro.  
**SCARAMOUCHE Primer Premio del Concurso Norteamericano**  
Por su largo metraje no se puede proyectar completa.

EN LA DIPUTACION

LA SESION DE LA PERMANENTE

Abierta la sesión a las quince y treinta bajo la presidencia del señor don Rogelio Jove y Bravo y con asistencia de los señores Carrancejo, Fernández y G. de Castro, Donapetry, Galán (don Víctor) y González (don Paulino) y el secretario de la Corporación don Celestino Gerardo Alvarez Uría, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Dada cuenta por el presidente, de la Asamblea celebrada en el Palacio de la Diputación para tratar de las gestiones encaminadas a la solución de la gravísima crisis por la que atraviesa la industria hullera; se acordó haber visto con satisfacción la intervención del presidente en la presidencia de dicha Asamblea por el tino, prudencia y acierto de que dió prueba, y confirmar el nombramiento del vicepresidente don Carlos Rodríguez San Pedro, para la Comisión que deberá entregar y apoyar ante el Gobierno, las conclusiones de la repetida Asamblea.

Dada cuenta de la Memoria de la Comisión encargada de informar acerca de las condiciones de los terrenos ofrecidos por distintos propietarios para casa de Maternidad y Expósitos, y de conformidad con la propuesta de los señores Masip y Donapetry, se acordó encargar a los señores arquitecto e ingeniero de la Diputación hagan estudio, primero, de las condiciones de los terrenos presentados al concurso cuyos propietarios son los señores González Busto, Pevida, Herederos del señor Nieto y doña Amalia Aurre. Segundo, de las obras necesarias para el abastecimiento de agua y salida de la misma. Tercero, del emplazamiento de los edificios necesarios para la instalación adecuada de la Maternidad y Expósitos. Cuarto, de concesiones que pueden hacer los propietarios, etc., etc. todo ilustrado con los croquis necesarios se exponga en Memoria firmada por dichos técnicos con el informe del facultativo médico del Hospicio, que será presentada en el plazo de un mes como máximo, y de la cual se dará un ejemplar a cada señor de la Comisión, para que en sesión primera que se celebre, después de haberla recibido, puedan emitir su voto con conocimiento de causa y que estos acuerdos se comuniquen a los señores propietarios, con el fin de que faciliten los datos que los técnicos crean necesarios para mejor realización del trabajo a ellos encomendado.

Conforme con una proposición del señor Masip, se acordó adquirir cien ejemplares como mínimo, de la obra "Plano-Guía de Oviedo", de que es autor don Aciselo Muñoz Vigo, y abonar su importe de 200 pesetas con cargo a la partida de 25.000 pesetas que figuran en el presupuesto vigente para gastos que origine la creación del Instituto de Fomento de Turismo, formación de una guía, creación del carnet del turista y otros gastos similares.

Vista la Memoria que remite el ingeniero-director de Vías y Obras provinciales, que según el Reglamento de Carreteras del 10 de agosto de 1877, debe redactar la Diputación, se acordó aprobarla y unirla al expediente para que se remita al Gobierno civil en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Se acordó conceder permiso a don José Díaz Tamargo, de San Pedro de los Arcos, para atravesar el camino vecinal de Oviedo a Escamplero en el

kilómetro 1, con un paso de adoquín. A don Sandalio González Fernández, de la Mata (Grado), para construir una casa-habitación en la finca de su propiedad, sita en el kilómetro 2 del camino vecinal de Grado a Bayo.

A don Benigno Araces, de la Bolguina (Oviedo), para construir una caseta de madera en el kilómetro 8 del camino vecinal de Oviedo a Escamplero.

A don Manuel Martínez Cabal, de San Pedro de los Arcos, para construir una casa en el frente de su casa, sita en el kilómetro 2 de Oviedo a Escamplero.

Al mismo señor, para convertir en balcones dos ventanas de una casa de planta baja sita en el kilómetro 2 de Oviedo a Escamplero.

A don Enrique Alvarez Santullano, de Oviedo, para atravesar dicho camino vecinal con una tubería-desagüe del retrete de su casa, y empalmarla con la general.

A don Laureano Díaz, vecino de Oli-

vares (Oviedo), para iguales obras que el anterior, en el referido camino vecinal.

Y a don Celestino A. Llana Fernández, de Tudela de Agueria, para cerrar con seto vivo y alambre de espino, una finca de su propiedad, sita en el kilómetro 2 de la carretera de San Julián de Box a Olloniego, siempre que la ejecución de las obras se sujete a las prescripciones fijadas en los informes de los ingenieros de Vías y Obras provinciales.

Vista la cuenta justificada rendida por el arquitecto encargado del servicio de construcciones civiles, de la inversión del libramiento número 1171 del 12 de mayo de 1925 por 3.000 pesetas para arreglo del pavimento y patio y otras pequeñas obras en la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, se acordó aprobarla por su importe de 2.989,38 pesetas y pasarla a la Depositaria para unir como justificante al libramiento de su razón, después que se hayan reintegrado a fondos provinciales las 10,62 pesetas que resultan sobrantes.

Vista lista de los jornales devenga-

dos por los peones auxiliares permanentes ocupados en las carreteras provinciales de Vegadeo a Boal, de Siero a Aledio, durante el mes de enero último, se acordó aprobarla por su importe de 406,41 pesetas y pasarla a la ordenación de pagos para su abono, con arreglo a consignación que figura en el presupuesto.

Vistos los jornales devengados por los peones auxiliares extraordinarios ocupados en las carreteras provinciales de Langreo a Gijón, Pola de Siero a Bendición, Vegadeo a Boal y Tapia a la Roda, durante el mes de enero último, se acordó aprobarlas por su importe de 593 pesetas y pasarlo a la ordenación de pagos para abono con cargo a la consignación del presupuesto.

Vistos los padrones de cédulas personales para el año actual de 1926, remitidas con los documentos complementarios, por los alcaldes de Regueras, Ponga, Vernes y Mameza, de conformidad con el dictamen del negociado, acordó aprobar las alteraciones propuestas en el referido dictamen.

Se acordó admitir en el departamento de mujeres pobres del Hospicio y para ocupar una cama vacante del partido judicial de Pravia, al que pertenece, Ruperta Marqués López, de Vivigo (Cudillero).

Visto un escrito de don Cipriano

Se aprobó y pasa a la ordenación de pagos, con abono a la consignación, la cuenta rendida por el sobrestante de construcciones civiles por conservación y reparación del Hospicio en el mes de enero, cuyo importe es de 1.165,74 pesetas.

Se nombra médico de la beneficencia provincial, a don Plácido Buylia, para que en nombre de esta Corporación, forme parte del Comité facultativo que estudiará el emplazamiento de la Ciudad Sanitaria para tuberculosos y protuberculosos, conforme a lo tratado por el diputado que representó esta Corporación en la Asamblea celebrada en Madrid los días 20, 21 y 22 de enero último.

Vista una comunicación del arquitecto encargado de construcciones civiles, manifestando ser necesario pagar mensualmente los jornales de los

CERA COVADONGA

Para suestos y muebles  
EL MEJOR BRILLO  
Gran rendimiento y duración  
Pídase en Droguerías  
Botes de cuarto y medio kilo



QUINTETO MUSICAL OVETENSE.

(Foto A. Lorenzo)

Alvarez Pedrosa, en representación de don Fernando Landeta, don Ernesto Macías, don Francisco Díaz y don Plácido Buylia, médicos de la beneficencia provincial, interesando la reposición del acuerdo de esta Comisión de 26 de enero último, desestimando la instancia de los referidos facultativos, en la que se solicitan se les concediera remuneración por el tratamiento de enfermos pensionistas acogidos en el Hospital provincial. Vistos los acuerdos de esta Corporación de 19 de abril de 1918, 29 de octubre de 1926 y 1.º de diciembre y 26 de enero últimos, se acordó estarse a lo acordado y no haber lugar a la reposición del acuerdo de 26 de enero último.

Vista cuenta justificada rendida por el arquitecto encargado del servicio de construcciones civiles, de una inversión de 3.900 pesetas libradas a su favor por obras de conservación y reparación del edificio Sanatorio Marítimo de Candás, importante 3.345,95 pesetas, y hallándola justificada, se acordó abonarla por importe y ponerla a la depositaria, para unir como justificante al libramiento número 1.289 de 16 de junio último, después de que se hayan reintegrado a los fondos provinciales las 584,05 pesetas restantes.

Vista cuenta rendida por el sobrestante de construcciones civiles cuyo importe de 554,45 pesetas para gastos de adopción de materiales destinados a la instalación de maquinaria para la panadería del Hospicio aprobó su importe y pasa a la ordenación de pagos para su abono con cargo a la consignación de 6.000 pesetas que figura en el presupuesto.

Vista cuenta rendida por el sobrestante de construcciones civiles de las obras de conservación y reparación del Hospital, en el mes de enero, cuyas 1.634,22 pesetas se aprobó y pasa a la ordenación de pagos.

obreros en las duchas del Hospicio, cuyo importe es de 1.050 pesetas, interesando libramiento de dicha suma en favor de la Depositaria de fondos, se acordó acceder a ello.

Quedó enterada la Comisión de la Memoria que elevó al Ilustrísimo Director General de Administración, el interventor de fondos provinciales, don Emilio Colubi Calayeta.

Acordó dirigirse al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros y al Presidente de la Junta Calificadora para la aclaración de disposiciones referentes a la provisión de dos plazas de inspectores de arbitrios provinciales.

El importante acto de hoy

Hoy sábado tendrá lugar en el teatro Campoamor, el acto organizado por la Feria de Muestras Asturiana oficial e internacional, del que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

La importancia de este acto es transcendental para la vida de la provincia, no sólo por las cuestiones que en él se ventilarán, sino también, por los oradores que en él tomarán parte. Por eso encarecemos la asistencia del público ovetense.

Como ayer hemos dicho, tomarán parte en este acto como oradores, los señores don Rogelio Jove, presidente de la Diputación provincial; don Ramón Prieto, presidente de la Asociación Astur-Americana; don José María Fernández Ladreda, alcalde de Oviedo y don Romualdo Alvaronzález Lanquine, que disertará sobre: "La unión asturiana forzosamente indispensable para el progreso de Asturias".

La entrada será pública,

EXPOSICION

Visite usted la que de muebles de estilo y decoración tiene establecida la casa de L. LOSCERTALES, de Zaragoza y San Sebastián, en el Nuevo Hotel París de esta ciudad.

Se facilitan proyectos y presupuestos gratis.  
Se clausurará el día 24 próximo.

# INFORMACION REGIONAL

## Trubia

### UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa María de Trubia, contrajeron matrimonio la bella señorita Paulina Miaja, del Comercio, y el joven empleado de los Ferrocarriles Vasco Asturianos, don Francisco Corujo, siendo padrinos doña Remigia Miaja, tía de la novia y don Baudilio Gutiérrez, de Oviedo. La boda se celebró en familia. Una vez terminada la fiesta, los novios salieron en automóvil en busca del correo a recorrer distintos puntos de España.

### ¡HACE FALTA LUZ!

A pesar de las repetidas veces que hemos llamado la atención a la compañía de los ferrocarriles del Norte la instalación de alumbrado eléctrico en los andenes de la Estación, es hoy el día que todo sigue en igual estado. A la llegada de los trenes, un escaso alumbrado de petróleo es el que indica la salida de la Estación.

## Ribadesella

### LOS BAILES DE CARNAVAL

Aunque la animación por las calles brilló por su ausencia, los bailes de máscaras que se celebraron en el Teatro Divino Argüelles, estuvieron mucho más concurridos que otros años, viéndose gentes de toda la provincia y reinando una animación nunca vista.

El domingo, lunes y martes, era imposible dar un paso por nuestro teatro y la profusión de disfraces que se presentaron fueron todos de muy buen gusto.

## San Martín de Anes (Siero)

### ANIVERSARIOS

Mañana sábado, día 20, se celebrarán en esta iglesia parroquial y en la de Pola de Siero solemnes misas por el eterno descanso del alma de don Rafael María Sánchez Cueto y de la de su esposa doña María Vizeamo del Valle, que fallecieron el 20 de febrero del año 1919 y el 4 de mayo de 1923, respectivamente.

## Pola de Siero

### DE CARNAVAL

El pasado domingo nos honró con su presencia la Rondalla Felguerina, que gustó mucho en este pueblo por su bonito y variado repertorio. Visitó el Casino y el Ateneo de ésta, donde fueron muy bien recibidos y obsequiados con refrescos y pastas. Fue nombrada presidenta de dicha Rondalla, la distinguida señorita María Luz Rijaño.

### DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de don Eladio Gareña.

Tanto la madre como el recién nacido, disfrutan de buen estado de salud.

Para Lueca ha salido a pasar unos días el juez de esta, don Rufino Avello; y para el mismo sitio, don Urbano Arregui.

Recibimos la noticia de que en Méjico ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Manolita Zabala, para el eminente ingeniero de caminos, canales y puertos, don Luis Camino. La boda se celebrará en Breve.

Ha salido para Santander después de haber pasado los Carnavales en esta villa, la familia de don Aurelio Martínez.

Para León, después de pasar unos días entre nosotros, ha salido don Higinio Orejas y su señora.

Se encuentra entre nosotros pasando unos días, las señoritas de Llanes, Angeles Romano y Gloria Martínez.

En su casa de la Carrera, ha dejado de existir después de corta enfermedad doña Sinfrosa Rodríguez. Su muerte ha sido muy sentida.

### NUEVO LIBRO

En Breve se pondrá a la venta el libro titulado "La vida de la Güaxa".

## Valdediós

### POR LAS MISIONES CATOLICAS

Durante los días de Carnaval se celebraron solemnes cultos religiosos y varios actos culturales, dedicados a ensalzar la obra divina de las Misiones Católicas.

En la mañana de los tres días, los seminaristas tuvieron Comunión general, y por la tarde, funciones de desagravio, con Exposición de S. Divina Majestad, estación, rosario y motetes, cantando la capilla del Seminario, con el buen gusto de siempre, delicados motetes religiosos.

El domingo pronunció una interesante conferencia sobre el estado moral, religioso y político de la China, el culto profesor don Mateo Valdueza.

El lunes se celebró una velada literaria, pronunciando discursos y leyendo poesías, los distinguidos alumnos, miembros de la Academia Misional de San Pablo. Luego se procedió al reparto de premios concedidos por el reverendísimo señor Obispo, a los seminaristas que más se distinguieron por su celo misional durante el pasado verano, pronun-

### UN BAILE DE DISFRACES

En la elegante y confortable residencia que posee en Salinas el conocido señor Rafael Caso de los Cobos y Alas Pumaríño, se celebró el pasado domingo una brillante fiesta carnavalesca, a la que los distinguidos señores de Caso de los Cobos invitaron a muchas de sus amistades.

Entre las personas que asistieron al "asalto", recordamos las siguientes, que lucían variados y elegantes disfraces:

Señoritas Sofia Caso de los Cobos, de Dama de la Emperatriz; Amintina Acha, de Colombina; Carmina de las Conchita C. de los Cobos, de gitana; Alas Pumaríño, de aldeana flamenca; señoras de Alas Pumaríño don Julio; de Caso de los Cobos (don Luis); de Mesa (don Horacio) de maja de Goya; de Caso de los Cobos A. Pumaríño (don Luis) de mantón de Manila; de Alonso Jorge (don Antonio) de gitana húngara; de Caso de los Cobos (don Rafael) de Madame Pompadour; de Acha (don Tomás) de mantón de Manila; de Fraikin (don Jorge) de Sultana; de Maribona (don Alfredo) de

Condecorado con la Cruz del Mérito Militar y la Medalla de Africa, regresó de Ceuta, donde cumplió sus deberes militares, el estimado joven Emiliano González

## Sariego

### LA FIESTA DEL ARBOL

El domingo se celebró en este pueblo, la Fiesta del Arbol, por iniciativa del señor maestro don Jesús Cifuentes, y con la cooperación del señor cura párroco y Ayuntamiento.

Comenzó la fiesta con una misa solemne, a la que concurrieron vecinos de las parroquias limítrofes.

Terminado el santo sacrificio de la Misa, se procedió a la plantación de los árboles, una vez que fueron benditos y los niños cantaron varios himnos y dedicaron poesías y discursos.

Colocados los niños en cuatro filas admirablemente ordenadas, practicaron los ejercicios de gimnasia sueca y militar. A continuación pronunciaron elocuentes discursos el señor alcalde, el señor cura párroco, un joven entusiasta de todo lo que signifique cultura, don Obdolio Rodríguez,



LLANES.-Un grupo de concurrentes al baile de disfraces, celebrado en los salones del Casino.

(Fo'o Rozas)

ciando a continuación el señor rector un fogoso discurso que enardeció los ánimos de los alumnos, que aplaudían entusiasmados.

Finalmente, el martes, se puso en escena, por el Cuadro Artístico, el drama lírico, titulado "Volcán de Amor", en cuya interpretación desollaron, por su bellísima labor, los alumnos señores Polledo, Avello, Cabal, Alvarez, Isoba y Rodríguez.

Vaya nuestro más fervoroso aplauso a cuantos tomaron parte en estos espléndidos actos, que tan alto ponen el nombre de Valdediós y tanto contribuyen a la propaganda de esta santa obra de las Misiones Católicas.

## Arriondas

### UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de esta villa fué bautizado el día 14 un niño, hijo del director de la Academia "Cervantes".

Al mérito se le impusieron los nombres Juan José.

Nuestra enhorabuena.

## Avilés

### DE SOCIEDAD

Por don Luís García y F. Castro, y para su hermano Alberto, ha sido pedida la mano de la encantadora y distinguida señorita avilesina Silvana Prada y García Barbón.

La boda se celebrará en el próximo otoño y por adelantado enviamos a los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Emperatriz Eugenia; de Caso de los Cobos (don Ramón); de doña Francisquita; de Verdejo (don José), de gitana.

Don Alfredo R. Maribona, de Napoleón I; don Luís Caso de los Cobos, de etiqueta; don Tomás Acha, de Pierrot; don Ramón C. de los Cobos, de Trovador; don Horacio Mesa, de Dragón encorvado; don Armando C. de los Cobos, de Pierrot; don José Verdejo, de turista inglés; don Rafael Caso de los Cobos, de modisto de M. Pompadour; don Juan Iribarren, de Pierrot; don Antonio Alonso Jorge, de Gulichón; don Julio de las Alas Pumaríño, de etiqueta; don Jorge Fraikin, de Sultán (destronado) y don Antonio Cuevas, de Pierrot.

La originalidad de todos los trajes fué muy celebrada, transcurriendo la fiesta en medio de la mayor animación y alegría.

Por el éxito de ella felicitamos a los distinguidos señores de Caso de los Cobos (don Rafael), que de tantas simpatías disfrutaban en esta villa y hacemos votos porque el buen humor no desaparezca y se vuelvan a repetir festivales como el que nos ocupa.

## Pría

### VIDA SOCIAL

Salió para Gijón, con el fin de someterse a una delicada operación, nuestro estimado amigo don Ramón Corrales; acompaña a dicho señor su hermano político don Ramón Ruiz-sánchez.

otro "americano" no menos entusiasta y el señor maestro de la localidad don Jesús Cifuentes.

Por la tarde se reunieron los niños de las tres parroquias de este concejo, con sus respectivos maestros, en la plaza del Ayuntamiento, donde fueron espléndidamente obsequiados por éste y vecindario.

Con tal motivo, se repitieron nuevos discursos, cánticos, gimnasia y vivas a España, a Sariego y a la Fiesta del Arbol.

A continuación, y en el local-escuela, se celebró una comedia infantil, diálogos y proyecciones cinematográficas, terminando así, esta magna Fiesta del Arbol, dejando en niños y mayores tan gratos recuerdos como risueñas esperanzas para el porvenir.

## Corvera

### SOLEMNES CULTOS

El viernes último dió principio con gran solemnidad y concurrencia de fieles la Novena de Animas, y el domingo próximo se celebrará la fiesta o función religiosa en la iglesia parroquial de Villa.

Habrà misa de pueblo, a las ocho de la mañana, y a las once, la misa solemne, cantada a toda orquesta por el afinado coro de bellas jóvenes de la localidad, armonizada con el armonium.

También habrá sermón y procesión.

# Sección general de anuncios

## Guía de Profesionales

### MEDICOS

Corazón y pulmones

**Doctor MIRANDA**

Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto viernes. Uría, 72, segundo. Teléfono. 10-25. Oviedo.

Estómago e intestinos

**Dr. Julio R. Fontán**

Especialista: Estómago, intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléf 10-88 Dueñas, 8.—Oviedo.

Niños

**Samuel Sisniega**

Pecho y niños. Pidal, 4 Oviedo.

Oculista

**R. PENDAS.-Oculista**

Jovellanos, 21.—Oviedo. Consulta, 10 a 1. Tel. 360

Nariz y oídos

**Dr. N. RON**

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Piel

**Guillermo López**

Especialista piel, venereo y sífilis. De las Clínicas de los Dres. S. Co-wisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario de Azua, de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, segundo. Teléf 6-15. Oviedo.

**Leopoldo Escobedo**

De la piel, secretas y vias orina. Uría, 18, Oviedo.

## CABO DE PEÑAS (S. A.)



**FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO**  
Especialidad en filetes de anhoa. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.  
**SALMON AL NATURAL**  
Preparados por los procedimientos más modernos  
**LUANCO**

Teléfonos de REGION: 881 y 882

**Wertheim**  
Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes  
**WERTHEIM**  
MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.  
Dirección general en España:  
**RAPIDA, S. A.**  
Avenida, 9-Apartado, 738-Barcelona  
Píranse catálogos ilustrados, que se dan gratis  
Para informes, Agustín Ordóñez, Caborana (Aler)

# La Hernia

GRACIAS a los célebres aparatos de Mr. BLETY, el gran especialista francés, la hernia, enfermedad peligrosa y frecuentemente mortal, no es ya más que una vana palabra.

Estos nuevos aparatos aplicados a MILES de desesperados, realizan diariamente prodigios y proporcionan a todos los que los adoptan la SEGURIDAD, la SALUD y según el propio testimonio de los mismos pacientes su CURACION DEFINITIVA.

Ante tales resultados, las personas atacadas de hernias deben dirigirse inmediatamente a Mr. BLETY, que correspondiendo a la confianza con que le honran tantísimas personas, repite una vez más su viaje en Asturias y recibirá en:

- Polá de Lena, sábado 20, Fonda Flora.
  - León, domingo 21, Hotel Inglés.
  - Ribadesella, miércoles 24, Hotel Marina.
  - Cangas de Onís, jueves 25, Fonda García.
  - Posada de Llanes, viernes 26, Fonda Narciso.
  - Arriandas, sábado 27, Hotel Quezada.
  - Gijón, domingo 28, Hotel Malet.
  - Avilés, lunes 1 de marzo, Hotel Serrana.
  - OVIEDO, martes 2 de marzo, Hotel París.
  - Llanes, miércoles 3, Hotel Victoria.
  - Unquera, jueves 4, Hotel Turismo.
  - Santander, viernes 5, Hotel Gómez.
- Barcelona, Rambla Cataluña 65.—CASA MATRICULADA

## AGRICULTORES AGENTES

Para la presente campaña no dejéis de adquirir ABONOS QUIMICOS, marca "La Manjoya" y veréis aumentada vuestra cosecha en cantidad muy considerable.

En los mismos locales encontraréis cereales, harinillas, etc.  
Elorza y Travesía Pumarín.—OVIEDO

**VALENTIN H. ARENAS**

Exportación de carbones

se necesitan en esta capital y pueblos importantes, para la venta de toda clase de libros y publicaciones, material escolar científico-pedagógico, Radiotelefonía, Radiografía, aparatos de Física, etc. Sueldo fijo, 250 pesetas mensuales (comisiones). Escribid: MUNDIAL BIBLIOTECA, Apartado, 33, SALAMANCA.

REGION  
M. Alvarez, 3  
OVIEDO

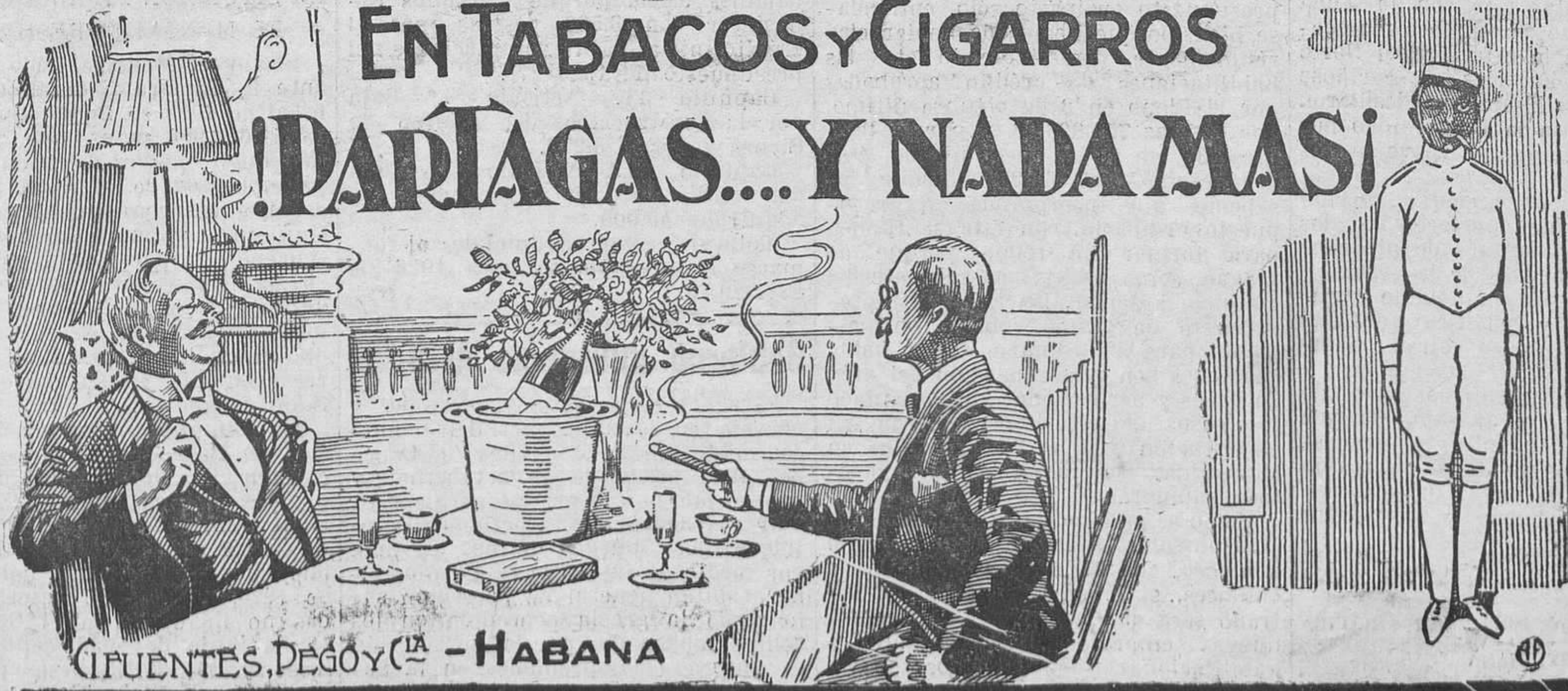
*Si desea hacer una buena propaganda de su casa, comuníquese con nosotros y le demostraremos palpablemente la eficacia del anuncio en las páginas de "Region".*

Diríjase a: Sección de Publicidad Apartado - 42 - Oviedo.



## EN TABACOS Y CIGARROS

# ¡PARTAGAS... Y NADA MAS!



CIGUENTES, DE GÓY (C) - HABANA

Acercas de un error

## Cuatro palabras

No hay quien pueda dudar del entusiasmo con que el doctor Pimentel se ocupa de las cosas asturianas. No ha nacido él en Asturias; pero tiene tal amor a la región, que desde Peñayo acá, a lo largo de toda nuestra historia, no hay quien le pueda echar la zancadilla.

El señor Pimentel es catedrático de francés en el Instituto de Jovellanos de Gijón, pero esto no le impide dedicarse a las cuestiones turísticas. Es un hombre turístico temible; últimamente publicó una obra que cuesta doce pesetas.

Y decimos que es temible, porque le ciega su celo. El quisiera que en Asturias no se hablara de otra cosa que de turismo, aunque fuera en francés, como hace él. Y está bien que lo quiera, claro está. Se ve que la competencia le tiene en absoluto sin cuidado, quizás porque está seguro de que por mucho que hablen los demás, él hablará más que todos.

Y es el cuento que el doctor ha publicado un artículo en la revista "Covadonga", amiga nuestra por donde quiera que se la mire. Y trata de los periódicos que escriben con cariño del turismo, y después de citar varios, se acuerda de nosotros de esta suerte:

—"Y en algún tiempo, REGION".

Y he aquí cómo se ciega un catedrático, aún sabiendo tantísimo francés...! Porque en sólo el mes de enero, ha publicado REGION acaso más artículos acerca del turismo, que lo en que tiene de vida desde su aparición hasta diciembre último, mes éste en que también cargó la mano! Y en el sólo mes de enero, sin duda que habló más acerca de esta cuestión, que toda la revista "Covadonga" desde que salió a la calle por primera vez. Hay, pues, un error tremendo en la afirmación del profesor turista y ponemos a su disposición nuestras colecciones, en la seguridad de que lo comprobará, y se apresurará a rectificarlo.

Y menos mal que no nos daña mucho, porque, al fin, nosotros no pensamos solicitar ninguna subvención para nuestro fervor turístico.

## La Tuna Ovetense

A pesar de estar anunciada para las once de la mañana la llegada a esta ciudad de la Tuna Ovetense, llegó dos horas antes, a las nueve, procedente de Avilés.

A la hora indicada para su llegada, desfilaron por las calles de Fruela y Uria, tocando un airoso pasodoble. El numeroso público que los esperaba a lo largo de las citadas calles, se unió a ellos y los acompañó entre vivas hasta la casa de la presidenta a la cual, los simpáticos tunos, saludaron con varias piezas musicales y aclamaciones que ella escuchó asomada a uno de los balcones.

En el domicilio de la bellísima señorita que presidió la agrupación de los tunos ovetenses, fueron éstos delicadamente obsequiados con vino y pastas.

Luego, y juntamente con la Tuna Santanderina que en aquellos momentos se dirigía a la estación del Norte con objeto de hacerles un cariñoso y fraternal recibimiento, desfilaron nuevamente hacia la Universidad por las citadas calles que ya se veían llenas de público.

En nuestro primer centro docente dieron un notable concierto las dos Tunas unidas, y después de proceder a depositar la bandera de la ovetense, se dió por disuelta la notable agrupación musical y artística que este año nos representó en otras poblaciones.

Los tunos venían entusiasmados de los recibimientos y agasajos de que fueron objeto en cuantos lugares recorrieron, especialmente en la región gallega, última de su excursión.

Nuestra enhorabuena y hasta otro año.

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRÁFICA  
ASTURIANA  
MELQUIADES ALVAREZ. 3

# La nota cómica



## EN LA LIBRERIA

El señor. — ¡Es usted un... un...! ¡No encuentro palabras para expresar mi indignación contra usted!

El dependiente (muy amable). — Si el señor quiere puedo proporcionarle un diccionario de bolsillo.

## DE LA ALCALDIA

# El Matadero no será una carga para el Concejo

Queda, con lo anterior, indicado el ritmo a que ha de sujetarse el pago del empréstito ya lanzado, para las obras del Matadero, y de las anualidades para el concursante para las mismas, con arreglo a un plan hipotético (el único que cabe exponer en este momento), pero científico y razonable. Obsérvese que, por virtud de las amortizaciones, cuanto al empréstito, y de los pagos de anualidades, cuanto al millón y medio diferido al contratista, reduciéndose cada año los intereses, la cantidad anual decrece, sin que el plan financiero expuesto pueda deducirse por tanto que arrojamos sobre las generaciones venideras una carga mayor que la que nosotros y nuestros inmediatos sucesores hemos de soportar.

Lealmente se debe advertir que sobre las anteriores cargas habrá que añadir 60.000 pesetas de los intereses del cuarto millón del empréstito, que todavía hoy no puede predecirse cuánto habrá que negociar; y, además, un aumento en los gastos ordinarios del presupuesto, que ya puede estimarse en 50.000 pesetas.

Para subvenir a las cargas anteriores un quebranto del actual equilibrio económico, contamos con un acervo inicial que, con la mejor buena fe y el mayor detalle, vamos a desmenuzar.

Tomamos como base el presupuesto ordinario en curso de 1925-26, el presupuesto ordinario sólo, entiéndase bien, porque hemos de hablar clarísimamente, prescindiendo de las habilitaciones de crédito aprobadas por el Pleno en 2 de octubre último, por pesetas 751.896,06, y por la Permanente, en 28 de enero último, ésta de pesetas 225.561,25 (aunque ya sabemos que incorporadas al presupuesto ordinario, con éste se funden para formar un todo), porque no gravan, como hechas con sobrante del ejercicio anterior, las cifras del presupuesto de gastos votadas normalmente para el ordinario. Tales habilitaciones son una expansión del afán de hacer y perfeccionar que ha guiado los pasos de este concejo desde su constitución y que ha plasmado en la realidad con mejoras que a otros toca enumerar.

Como el presupuesto en curso arrojará un saldo favorable en 30 de junio venidero, con él, el Ayuntamiento de entonces, si lo cree necesario, y extrañamente será que no lo crea, acometerá nuevas empresas mediante nuevas habilitaciones o suplementos en la cantidad que los sobrantes permitan.

Y tomado como base el presupuesto ordinario de 1925-26, originariamente se acusan en él algunas economías sobre que hemos de llamar la atención, ya que representan una mayor disponibilidad para el de 1926-27 y siguientes, puesto que han de renacer los motivos que han declarado extinguidas las consignaciones que se enumeran a continuación:

Capítulo 1.º—Artículo 3.º—Baja por reducción de intereses, números redondos, 10.000.

Capítulo 1.º—Artículo 4.º—Baja por canceladas las siguientes obligaciones: reintegro a la Caja por Tablajería municipal, 6.183,65; vestuario de Guardias y Serenos, 34.002,45; dos máquinas de escribir, 4.500; jornales pendientes de formalización, 5.587; crédito a favor de los herederos de don R. Suárez del Villar, 13.125.

Capítulo 1.º—Artículo 6.º—Baja en el contingente provincial, 6.577,27.

Capítulo 1.º—Artículo 7.º—Baja por timbres de amortización y primas de negociación de empréstitos ya satisfechos, 6.558,42.

Capítulo 6.º—Artículo 10.º—Baja en el haber del interventor, 4.550.

Capítulo 11.º—Artículo 2.º—Baja en expropiaciones, 9.000.

(En realidad, la verdadera baja son, al céntimo, 12.696,77 pesetas, importe de lo pagado, 1925-26, a don Policarpo Herrero, Sociedad Armeros y don Marcelino Fernández; pero sólo bajamos 9.000, porque pensamos robustecer con 3.500 pesetas más el crédito inicial para expropiaciones del presupuesto de 1926-27).

Capítulo 11.º—Artículo 4.º—Baja por la construcción del camino de Siones y Cáces, 3.276.

Capítulo 11.º—Artículo 5.º—Baja del crédito para la apisonadora ya adquirida, 45.000.

Total de economías iniciales al formarse el presupuesto para 1926-27, 232.329,79.

## Gobierno militar de Asturias

Para conseguir la mayor rapidez y eficacia en la aplicación del indulto concedido por S. M. el Rey (q. D. g.) por Real orden de 10 del actual y aún cuando no sea preciso para conseguir sus beneficios, la petición de los interesados, pueden éstos dirigirse por medio de instancia al Excmo. señor capitán general de la región solicitando la gracia concedida en los delitos condenados por la jurisdicción de guerra y comprendidos en la Soberana disposición mencionada.

Crónica del Ferrol

## El homenaje a Franco

Grisas las casas, gris-ocre el pavimento, grises los nubarrones como fardos pesados e inmóviles que se recostasen en una siesta absurda sobre el paisaje. Luego las galerías, que son los ojos—todo esclerótica—de algunas poblaciones, y rimando con todo ello en una consonancia melancólica la vieja gallega del pañuelo rojo y almadreras, que van produciendo un *tac, tac*, insócrono, onomatopéyico del ruido del péndulo.

Esto es Ferrol, agregándole la monotonía constante de una lluvia fina, como lamizada, y la alegría—constante también—de unos encantados llenos de juventud y de belleza y ávidas de pescar marido. El Ferrol reveló una psicología peculiar con el éxito del "raid" del comandante Franco.

Franco nació en esta población y eso bastaba para que sus convecinos no le hiciesen honores, es la clásica canción; es la verdad de siempre; "nadie es profeta en su tierra".

Aquí el proverbio fracasó y lo extraño de su fracaso es que fué rotundo. Frente a los transparentes de *El Correo Gallego* había a todas horas una masa compacta de gente, con las pupilas fijas, tragando materialmente las noticias que luego corrían de boca en boca con una celeridad incomprendible.

Todas las etapas del "raid" fueron avisadas a la población con cohetes, y desde la llegada a Río Janeiro empezaron los preparativos de los máximos honores.

Cuantas banderas había en el Ferrol, fueron colocadas a todo lo largo de la calle Real, de manzana a manzana y a bastante altura y entre ellas y formando arabescos o con los nombres de Franco y de "Plus Ultra", una línea de iluminación eléctrica.

Al saberse la llegada a Buenos Aires, el entusiasmo no tuvo límites; al ruido ensordecedor de las campanas de las iglesias, de los estampidos de las bombas, de las sirenas de los buques, de los acordes de las músicas, se unían los gritos de un frenesí de admiración de una verdadera masa de gente que se lanzó entusiasmada a la calle.

"El Correo Gallego" publicó un número suplemento extraordinario en papel *couché*, nutrido de grabados en sepia y con opiniones sobre la trascendental importancia del "raid".

Los escaparates de los comercios se adornaron con alegorías, y aquí es una esfera terráquea pendiente de un franco, y allá un hidroavión que cruza sobre una vía láctea de estrellas de plata.

Por todas partes fotografías de Franco Baamonde: en los vestíbulos de los fotógrafos, en las vitrinas de los comercios y pregonadas por la cáñida voz, llena de fervor de unos vendedores ambulantes.

ARIU AZA

Ferrol, febrero de 1926

## La sección de América

### México

#### LA SITUACION FINANCIERA, SEGUN EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Según el Mensaje leído hace poco ante la Cámara Federal, el ejercicio fiscal de 1925 se inició con un déficit de 41.626.964 pesos, que obligaron a introducir mayores economías en los presupuestos de ingresos para atender los compromisos interiores y extranjeros, importando aquéllos por concepto de personal y gastos, pesos 207.694.004, y por concepto de Deuda pública, 84.169.672 pesos, o sea, en total, 291.863.677 pesos, que fué posible reducir en 34.439.355 pesos, correspondiente en su mayor parte al ramo de guerra.

El Gobierno, a pesar de haber fundado el Banco de México, iniciado la construcción de una red de caminos y obras de irrigación, etc., ha reducido aquel déficit a 14.291.039 pesos, al cerrar el ejercicio. La Deuda pública importaba a fines del año fiscal de 1925, 171.445.085 pesos, por deudas no incluidas en el Convenio de 16 de junio de 1922, capital e intereses, y 982.136.775 pesos por deudas incluidas en dicho Convenio.